



ANUARIO ESTADÍSTICO
HOLGUÍN

2018

BANES

EDICIÓN 2019



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN

Anuario Estadístico de Banes 2018

Edición 2019

CONTENIDO

Introducción

Abreviaturas y signos convencionales

Índice

Caracterización del Municipio

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Indicadores Globales
6. Finanzas
7. Empleo y Salarios
8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
9. Minería y Energía
10. Industria
11. Construcción e Inversiones
12. Transporte
13. Comercio Interno
14. Turismo
15. Educación
16. Salud Pública y Asistencia Social
17. Cultura
18. Deporte y Cultura Física
19. Proceso Electoral

INTRODUCCIÓN

La presente publicación Anuario Estadístico de Banes 2018 de la Oficina Nacional de Estadística e Información del municipio Banes, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los banenses.

El mismo consta de 20 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Indicadores Globales; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física, Proceso Electoral y Gráficos.

La información que se ofrece en el Anuario Estadístico de Banes tiene como fuente el Sistema Estadístico Nacional (SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), éste incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de la unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal, no estatal y la población.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Banes 2018, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de ome1103@otehg.co.cu

Oficina Nacional de Estadística e Información
Abril 2019

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Banes tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Turismo.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.

ABREVIATURAS

°C	grado celsius	M	millar, mil
Cabz	cabeza	MM	millón
CUC	peso cubano convertible	MW	megawatt
d	día	MW.h	megawatt hora
h	hora	P	peso (moneda cubana)
ha	hectárea	psj	pasajero
hab	habitante	t	tonelada métrica
Hh	hombres hora	tc	tonelada contenido
Hd	hombres día	tep	tonelada equivalente de petróleo
kg	kilogramo	tcc/MP	tonelada combustible convencional por miles de pesos
km	kilómetro	U	unidad
km ²	kilómetro cuadrado	UM	unidad de medida
m	metro	l	litro
m ²	metro cuadrado	%	por ciento
m ³	metro cúbico		
mm	milímetro		

SIGNOS CONVENCIONALES

.	No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
..	Indicador no aplicable
...	Cifras no disponibles al terminarse la edición
-	Resultado igual a cero
0	La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
z	El % es igual o mayor que 1000

INDICE

1 -Territorio	12	3.3	Población residente por grupos de edades y sexo	29	
1.1	Situación geográfica del municipio	13	3.4	Población residente clasificada por zonas y sexo	30
1.2	Superficie y longitud de las costas del municipio.	13	3.5	Población residente clasificada por sexo	30
1.3	Población, superficie y densidad	13	3.6	Población residente clasificada por Zonas	30
1.4	Situación geográfica y principales características de los faros instalados en las costas del Municipio.	14	3.7	Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2017	31
1.5	Principales bahías naturales	14	3.8	Población en edad laboral total	32
1.6	Principales ríos	14	3.9	Población en edad laboral. Hombres (17-59 años)	32
1.7	Principales alturas	14	3.10	Población en edad laboral. Mujeres (17-54 años)	32
2 - Medio Ambiente	15	3.11	Población fuera de edad laboral. Total.	32	
2.1	Principales indicadores del clima, año 2016	17	3.12	Población en edad pre-laboral	32
2.2	Lluvia total media anual	17	3.13	Población en edad post-laboral	32
2.3	Lluvia total anual en estaciones meteorológicas	18	3.14	Movimiento natural de la población	33
2.4	Temperatura media en estaciones meteorológicas	18	3.15	Tasas del movimiento natural del municipio	33
2.5	Presas y embalses existentes	18	3.16	Movimiento migratorio interno y externo por años	33
2.6	Superficie reforestada y áreas protegidas	19	3.17	Movimiento migratorio interno	34
2.7	Clasificación agro-productiva de los suelos.	19	3.18	Movimiento migratorio externo	34
2.8	Incendios forestales	20	4 - Organización Institucional	35	
2.9	Gastos de inversión para la protección del medio ambiente	20	4.1	Cantidad de entidades. Diciembre / 2017	36
2.10	Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto	21	4.2	Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre / 2016	36
2.11	Volumen de desecho sólidos Recolectados.	21	4.3	Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades	37
2.12	Desechos sólidos recolectados por habitante urbano.	22	5 - Indicadores Globales	38	
2.13	Áreas verdes existentes	22	5.1	Principales indicadores de la economía	39
2.14	Áreas de calles barridas	22	5.2	Ejecución del presupuesto	39
			5.3	Indicadores seleccionados de nivel de vida	40
3 – Población	23	6 – Finanzas		41	
3.1	Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad.	27	6.1	Ejecución del presupuesto municipal	42
3.2	Población media por municipios	28	6.1	Ejecución del presupuesto municipal (Conclusión)	43
3.3	Población residente por grupos de edades y sexo.	28	7 – Empleo y Salarios	44	
3.3	Población residente por grupos de edades y sexo	29	7.1	Promedio de trabajadores total	46
			7.2	Salario devengado	47

7.3	Salario medio anual	48	8.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	61
7.4	Salario medio mensual	49	8.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal	62
7.5	Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos	50	8.13	Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores	63
7.6	Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres	50	8.14	Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en sector estatal	64
7.7	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	50	8.15	Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en sector no estatal	64
7.8	Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	51	8.16	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	65
7.9	Indicadores seleccionados de seguridad social	51	8.17	Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores	65
7.10	Indicadores seleccionados de la protección del trabajo	52	8.18	Existencia de ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores	66
7.11	Indicadores seleccionados de recursos laborales	52	8.19	Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales	66
8 – Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	54		8.20	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	66
8.1	Distribución de la tierra del municipio y su utilización según formas de tenencia año 2017	56	8.21	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor.	67
8.2	Distribución y utilización de la tierra del municipio año 2017	56	8.22	Distribución primaria de leche de vaca.	67
8.3	Distribución de la tierra del municipio según destino productivo en año 2017.	56	8.23	Distribución primaria de leche de vaca por productor.	67
8.4	Siembra por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores.	57	8.24	Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (incluye animales comprados al sector no estatal).	68
8.5	Siembra por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal.	57	8.25	Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal (incluye animales comprados en el sector no estatal).	68
8.6	Siembra por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal	58	8.26	Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal.	68
8.7	Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera	69	8.27	Existencia de ganado ovino-caprino en el municipio.	68
8.8	Superficie existente en producción por cultivos permanentes de la agricultura no cañera en el sector estatal.	60			
8.9	Superficie cosechada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal.	60			
8.10	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores.	61			

8.28	Indicadores seleccionados de la inseminación artificial de vacunos	69	12.3	Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero	85
8.29	Existencia final y estado del rebaño vacuno bajo plan de inseminación artificial	69	12.4	Carga transportada	85
8.30	Existencia de ganado équido	70	12.5	Indicadores seleccionados de la explotación del transporte automotor de carga	85
8.31	Plantaciones forestales realizadas	71			
8.32	Otros indicadores seleccionados de la silvicultura	71			
9	- Minería y Energía	72	13	- Comercio Interno	86
9.1	Consumo de los principales portadores energéticos	73	13.1	Valor de la circulación mercantil mayorista por grupos de mercancías	87
9.2	Dinámica de consumo de los principales portadores energéticos	73	13.2	Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública	88
9.3	Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados	74	13.3	Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública	88
9.4	Situación de la electrificación	74	13.4	Venta de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario	89
			13.4	Venta de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario (continuación)	89
10	- Industria Manufacturera	75	13.4	Venta de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario (conclusión)	90
10.1	Promedio de trabajadores total	76	14	- Turismo	91
10.2	Salario medio mensual	76	14.1	Entidades, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional	93
10.3	Producciones industriales seleccionadas	76	14.2	Servicios de alojamiento por tipo de entidades, turismo nacional	93
11	- Construcción e Inversiones	77	14.3	Indicadores seleccionados del turismo internacional	94
11.1	Viviendas terminadas	79	15	- Educación	95
11.2	Viviendas terminadas total (Incluye población)	79	15.1	Indicadores generales de círculos infantiles	97
11.3	Volumen y dinámica de las inversiones	80	15.2	Matrícula final en círculos infantiles por años de vida	97
11.4	Volumen total de las inversiones por secciones	80	15.3	Asistencia en círculos infantiles por años de vida	97
11.5	Volumen de las inversiones por componentes	81	15.4	Círculos infantiles	98
11.5	Volumen de las inversiones por componentes (continuación)	81			
11.5	Volumen de las inversiones por componentes (conclusión)	82			
11.6	Volumen de las inversiones por organismos	82			
12	- Transporte	83			
12.1	Pasajeros transportados	84			
12.2	Pasajeros por transporte alternativo	84			

15.5	Capacidad en círculos infantiles	98	16.16	Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio	114
15.6	Matrícula final en círculos infantiles	98	16.17	Colaboración de médicos en el exterior	114
15.7	Madres beneficiadas en círculos infantiles	99	16.18	Salas de rehabilitación	114
15.8	Escuelas por educaciones	99			
15.9	Personal docente frente al aula por educaciones	100	17 - Cultura		115
15.10	Matrícula inicial por educaciones	100	17.1	Indicadores seleccionados en la actividad artística	116
15.11	Graduados por educaciones	101	17.2	Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes	116
15.12	Becarios por educaciones	101	17.3	Número de emisoras radiales	116
15.13	Seminternos por educaciones	102	17.4	Exposiciones por artistas plásticos profesionales	117
15.14	Graduados de la educación técnica y profesional	102	17.5	Número de bibliotecas públicas en servicio	117
15.15	Matrícula final por educaciones	103	17.6	Indicadores generales de bibliotecas	117
15.16	Retención escolar	103	17.7	Número de museos en servicio	118
15.17	Cantidad de Joven Club de computación y graduados	104	17.8	Indicadores generales de museos	118
16 - Salud Pública y Asistencia Social		105	17.9	Instalaciones culturales en servicio	118
16.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio	107	18 – Deporte y Cultura Física		119
16.2	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública	107	18.1	Número de instalaciones deportivas	120
16.2	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública (Conclusiones)	108	18.2	Participantes en competencias deportivas sociales	120
16.3	Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	108	18.3	Participantes en competencias deportivas escolares	120
16.4	Dotación normal de camas en unidades de servicios	109	18.4	Participantes en competencias recreativas	121
16.5	Promedio de camas reales por unidades de servicio	109	18.5	Matrículas de participantes sistemáticos del deporte	121
16.6	Dotación normal de camas de asistencia médica y social	109			
16.7	Ingresos directos de asistencia médica social	110			
16.8	Consultas externas por unidades de servicio	110			
16.9	Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio	111			
16.10	Donantes de sangre por años	111			
16.11	Donantes de sangre	112			
16.12	Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria	112			
16.13	Principales causas de muertes	113			
16.14	Principales causas de muertes en niños menores de 1 año	113			
16.15	Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años	113			

19 – Proceso Electoral	122
19.1 Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	123
19.2 Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	123
19.3 Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	123

CAPÍTULO 1 TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra las principales características del territorio en cuanto a los accidentes geográficos, extensión superficial, faros instalados y principales bahías naturales. El municipio de Banes pasa a formar parte de los 14 municipios que conforman la provincia de Holguín en 1977 con la nueva división político administrativa; tiene una extensión superficial de 761,9 km², ocupa 8,3 por ciento del territorio provincial y el tercer lugar dentro de los 14 municipios. Limita al norte con el Océano Atlántico, al sur con el municipio de Mayarí, al este con el Océano Atlántico y el municipio de Antilla, al oeste con los municipios Rafael Freyre y Báguanos. Su principal bahía natural es la bahía de Banes con 11,0 km. de largo y 9,0 de ancho y una profundidad máxima de 9,1 m en su canal de entrada.

Densidad de población: Se entiende como el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa; se calcula dividiendo el número de habitantes entre el área considerada, generalmente expresada por el número de habitantes por kilómetros cuadrados y/o habitantes por hectáreas.

Extensión superficial: Conjunto de tierra que conforma el territorio provincial, independientemente de los recursos y tenencias de que disponga, comprende la superficie total como el fondo único de tierra.

1.1- Situación geográfica del municipio

CONCEPTO	Lugar	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste Greenwich
Extremo septentrional	Oceánico Atlántico	Costa Norte	20° 56' 00"	75° 44' 00"
Extremo meridional	Rancho 1 hasta Punta Lengua de Pájaro	Mayarí
Extremo oriental	Oceánico Atlántico,Punta Pílon,Punta Esterito	Antilla
Extremo occidental	Punta Guardalavaca hasta Sierra Verde	Rafael Freyre
	Sierra Verde hasta Rancho 1	Báguanos

1.2- Superficie y longitud de las costas del municipio

CONCEPTO	UM	Total
Área ^(a)	km ²	761,9
Longitud de las costas	km	74,0
Norte	km	74,0

^(a) Incluye cayos adyacentes

1.3- Población, superficie y densidad año 2018

CONCEPTO	Extensión Superficial (km ²)		Población residente	Densidad de población (Hab./km ²)
	Total	de ello: Cayos adyacentes	Total (U)	
Banes	761,9	0,2	77 883	102,2

1.4- Situación geográfica y principales características de los faros instalados en las costas del municipio

CONCEPTO	P o s i c i ó n		Apariencia y período	Elevación sobre el nivel del mar (m)	Alcance geográfico (millas)
	Latitud norte	Longitud oeste			
Bahía de Samá	21° 07' 24"	75° 46' 05"	Luz Blanca 1 destello en 3 seg.	15	10
Cabo Lucrecia	21° 04' 15"	75° 37' 13"	Luz Blanca 1 destello en 5 seg.	40	18
Bahía de Banes	20° 52' 34"	75° 39' 39"	Luz Blanca 1 destello en 10 seg.	13	8

1.5- Principales bahías naturales

BAHÍAS	Extensión		Profundidades máximas		
	Largo (km)	Ancho (km)	Canal de entrada (m)	Fondeaderos (m)	Muelles (m)
Banes	11,0	9,0	9,1	9,1	7,6

Fuente: Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.6- Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud (km)
Rio Jagueyes	Sur	6,5
Rio Tasajeras	Sur	6,0
Rio Cortadera	Sur	5,5

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.7- Principales alturas

CONCEPTO	Altura absoluta sobre el nivel del mar	Metros
Loma La Vigia		340,6
Pan de Samá		320,0
Cordillera La Cuchilla		284,0
Sierra de Mulas		139,0
Sierra de Yaguajay		129,0

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

44

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos.

Una parte de ellos se basan en estudios realizados por diferentes instituciones y se exponen resultados.

De especial significación es el recurso agua con la creciente necesidad de la misma para el desarrollo económico y poblacional del municipio, e igualmente los recursos forestales por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire.

Se ofrecen series estadísticas de indicadores modificadores del clima como son las lluvias y temperaturas registradas y con cifras de las inversiones que se dedican a la protección del medio.

En este capítulo se incluye la actividad de comunales asociado a la recolección y tratamiento de los desechos así como las áreas que reciben beneficios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Presas y embalses construidos: Se refiere a las presas y embalses de más de cinco millones de metros cúbicos de capacidad.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Temperatura máxima absoluta: Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realizó sólo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturado; a la misma presión y temperatura. Este cociente se expresa en por ciento.

Nubosidad: Es la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total diaria: Es la cantidad del cielo cubierto, medido en octavos dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Clasificación agroproductiva: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Volumen de agua suministrada: Se entiende como tal el total de agua entregada a la red de distribución a partir de la fuente de abasto para ser utilizada con fines sociales e industriales; incluye las pérdidas y los consumos no controlados.

Volumen de agua tratada: Se refiere al volumen de agua que recibe algún tratamiento para su depuración antes de la entrega a la red de distribución.

Áreas verdes existentes: Constituye el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, éstas serán tanto las controladas y atendidas por la dirección de Servicios Comunales como las atendidas por organismos u otras dependencias del estado. Las mismas pueden estar ubicadas en parques, avenidas, carreteras, bosques, así como en las instalaciones públicas.

Área de calles barridas: Comprende el área total de calles a las que se les presta el servicio, ya sea manual o mecanizado, debiendo acumular las veces que el mismo sea prestado.

Recogida de desechos sólidos: Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, etc., excluyendo lo referido a recogida de podas, escombros y tarecos.

Áreas protegidas: Superficies de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

Superficie de bosques reconstruidos: Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

2.1- Principales indicadores del clima, año 2018

ESTACIONES	Lluvia		Temperatura (°C)		Viento predom.		Humedad relativa (%)	Nubosidad media en octavos
	Total anual (mm)	Días unidad (> 5 mm)	Máx. absol.	Mín. absol.	Direcc. 16 rumbos	Rapidez (Km/h)		
Cabo Lucrecia	1 169,3	...	26,8	24,4	E	24,4	80	4

2.2- Lluvia total media anual

AÑOS	Milímetros												
	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2013	64	114	13	6	42	85	17	18	91	22	91	224	41
2014	90	79	145	36	107	87	58	53	76	61	100	223	60
2015	80	64	82	12	13	171	44	10	19	45	195	156	144
2016	72	69	54	39	46	142	115	84	65	61	94	54	36
2017	105	67	57	68	81	162	143	81	106	138	165	120	67
2018	67	225	27	21	115	80	16	14	46	47	85	59	74

Fuente: Delegación Provincial de Recursos Hidráulicos.

2.3- Lluvia total anual en estaciones meteorológicas

													Milímetros	
AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
Cabo Lucrecia														
2013	763,6	113,6	12,8	6,1	42,1	85,3	16,7	18,1	90,5	22,4	91,3	224,1	40,6	
2014	854,3	72,1	166,8	18,5	35,3	57,4	84,6	74,1	100,4	91,3	48,2	86,5	19,1	
2015	1 076,4	63,5	64,2	22,1	2,5	191,3	79,0	25,6	5,6	69,7	171,8	205,5	175,6	
2016	693,9	76,7	20,0	21,1	36,9	138,5	64,1	37,3	47,1	76,2	56,6	105,0	14,4	
2017	1 170,1	226,8	5,9	143,6	13,2	98,2	5,8	76,4	28,3	102,1	114,6	274,4	80,8	
2018														

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.

2.4- Temperatura media en estaciones meteorológicas

													Grados Celsius	
AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
Cabo Lucrecia														
2013	26,9	25,4	25,3	24,6	26,4	26,9	27,7	28,3	28,6	28,3	28,4	27,1	26,4	
2014	25,7	24,0	24,9	24,7	25,9	25,6	26,6	27,5	27,8	26,5	26,1	24,8	23,6	
2015	26,7	25,4	24,5	25,8	26,6	26,8	27,6	28,1	25,5	28,5	27,5	27,1	26,4	
2016	26,7	24,9	24,7	25,7	26,3	26,8	28,0	28,5	28,3	28,3	27,4	26,1	26,1	
2017	26,8	24,6	25,2	24,8	25,6	26,6	28,1	28,4	29,1	28,5	28,1	26,8	26,2	
2018														

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.

2.5- Presas y embalses existentes

NOMBRES	Localización		Capacidad de embalse (MMm ³)	Área N.A.N. (km ²)	Destino
	Coordenadas				
	N	E			
Santa Inés	250,0	530,0	3,1	1,1	Riego
Jagüeyes	257,3	620,9	3,0	0,6	Riego

Fuente : Delegación Provincial Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos Holguín.

2.6- Superficie reforestada y áreas protegidas

	Hectáreas					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Superficie reforestada	31,8	31,0	21,0	62,0	45,0	37,0
Bosques reconstruidos	122,1	162,0	132,8	135,0	140,0	158,0

2.7- Clasificación agroproductiva de los suelos

	Hectáreas
CONCEPTO	CANTIDAD
Total	69 326,4
Muy productivas	409,4
Productivas	8 213,3
Poco productivas	18 328,5
Muy poco productivas	42 375,2

2.8- Incendios forestales

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cantidad de incendios forestales	U	2	-	-	-	-	-
Superficie dañada	ha	5,0	-	-	-	-	-

Fuente : Cuerpo Nacional de Guardabosques del Ministerio Interior.

2.9- Gastos de inversión para la protección del medio ambiente

							Miles de pesos
CONCEPTO		2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total		85,0	184,9	85,0	-	-	-
Agua		-	-	-	-	-	-
Suelos		85,0	184,9	10,0	-	-	-
Atmósfera		-	-	-	-	-	-
Recursos forestales		-	-	-	-	-	-
Residuos sólidos		-	-	-	-	-	-
Resto		-	-	75,0	-	-	-

2.10- Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Volumen de agua suministrada	Mm ³	10 598,3	10 341,9	10 202,3	10 531,0	11 477,9	11 185,4
Volumen de agua tratada	Mm ³	10 598,3	10 341,9	10 202,3	10 531,0	11 477,9	11 185,4
Distribución de agua en carros pipas	Mm ³	52,6	40,3	37,3	54,6	64,1	65,9
Índice de agua tratada	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

2.11- Volumen de desechos sólidos recolectados

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	93,5	105,1	128,8	134,3	129,9	146,9

Miles de metros cúbicos

2.12- Desechos sólidos recolectados por habitante urbano

	Metros cúbicos por habitante					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	1,6	2,3	2,1	4,5	3,6	4,5

2.13- Áreas verdes existentes

	Miles de metros cuadrados					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	1 861,5	1 861,5	1 861,5	1 861,5	1 861,5	1 861,5

2.14- Áreas de calles barridas

	Miles de metros cuadrados					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	46 815,8	43 790,2	48 058,3	46 616,6	49 043,8	42 575,8

CAPITULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y los componentes del movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones, tablas de población en distintas fechas, la distribución por municipios, zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales: sexo y edad.

También el movimiento natural, es decir, el número y tasas de nacimientos, defunciones generales, infantiles, matrimonios y divorcios y el número medio de población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas al movimiento migratorio interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan, que más que hablar de estimaciones de población, se esté en presencia de cálculos de población. Los totales así obtenidos se desagregaban por sexos y edades a partir de la estructura del Registro Nacional de Consumidores. Este método se consideró muy eficaz pero introducía determinados sesgos en la información de algunas edades, así como del sexo, que incidían en que no se pudiera hacer un corrimiento de cohorte explicable de un año a otro. A partir del 2003 se puso en vigor otro método más preciso y novedoso aún, con el cual sí se produce el corrimiento de cohortes. El procedimiento consiste en hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

Después por suma se compone el total de cada municipio, provincia y finalmente la nación. La cobertura y calidad del SIEN de demografía, en la totalidad de las variables demográficas que intervienen en los cálculos de población, permiten la aplicación de este preciso procedimiento.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Estadísticas de nacimientos: Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia (MINJUS). Estas estadísticas presentan una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

Estadísticas de defunciones: Se captan a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

Estadísticas de matrimonios: Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil, de los Palacios de los Matrimonios y de las Notarías, entidades del Ministerio de Justicia.

Estadísticas de divorcios: Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

La fuente de información de los datos es la dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA) que se informa.

Cada vez que se realiza un Censo de Población se hace necesario realizar el ajuste de la población en el período inter censal, es decir, la población de cada uno de los años entre un censo y otro. Es por ello que se efectúa el ajuste de la serie de población a partir de los resultados del Censo de Población y Viviendas del 2012, obteniendo la población por provincias y municipios con una apertura por sexo, zonas y grupos de edades, para los años del 2006-2012.

Población media: Se obtiene por la semi suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad, municipio: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 60 años y a la femenina de 17 a 55 años cumplidos. La edad de jubilación se ha desplazado un año, tanto para los hombres como para mujeres, en consonancia con la nueva ley de seguridad social.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el censo de población y viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en asentamientos humanos con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
 - 1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
 - 2. Presencia de espacios públicos
 - 3. Alumbrado público
 - 4. Presencia de acueducto
 - 5. Sistema de tratamiento de residuales
 - 6. Servicio médico asistencial
 - 7. Servicio de educación
 - 8. Servicios gastronómicos y comerciales
 - 9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas. Se define como asentamiento humano rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \cdot 1000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0 – 14 años.

V (Viejos) = población de 60 y más años.

A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

En el mes de enero del año 2010 entró en vigor el Decreto Ley 269, el cual contiene los ajustes y modificaciones a los límites y derroteros de municipios de la provincia. Estos ajustes sobre el terreno involucran a personas residente en los mismos e inciden en los cálculos que se realizan para la obtención de cifras de población para el año 2010, se introdujeron cambios en las tasa de crecimiento de los municipios afectados. En la misma proporción en que aumenta el valor absoluto de la fracción de ajuste, se eleva el cambio en los valores de las tasas de las componentes del crecimiento demográfico, aunque por su relativa pequeña magnitud en la gran mayoría de los casos estas tasas no presentan afectaciones mayores.

En esta publicación aún no será ajustada según los límites territoriales del Decreto - Ley 269 modificativo de la Ley No. 18 de los Límites Territoriales de las Provincias y de los Municipios del 4 de enero de 2010 y su copia corregida el 26 de enero.

3.1- Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad

AÑOS	Población residente			Tasa media anual de crecimiento (por mil hab.)	Relación masculinidad (Hombres por mil mujeres)	Unidad
	Total	Hombres	Mujeres			
2013	79 961	40 610	39 351	-1,6	1 032	
2014	79 777	40 457	39 320	-2,3	1 029	
2015	79 300	40 204	39 096	-6,0	1 028	
2016	78 933	40 009	38 924	-4,6	1 028	
2017	78 268	39 656	38 612	-8,4	1 027	
2018	77 883	39 455	38 428	-4,9	1 027	

3.2 - Población media por municipios

	Unidad					
MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	80 024	79 869	79 538	79 116	78 600	78 076

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo

	Unidad					
GRUPOS DE EDADES	A m b o s s e x o s					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	79 961	79 777	79 300	78 933	78 268	77 883
0 - 4 años	4 214	4 012	3 881	3 567	3 435	3 264
5 - 9 años	4 312	4 321	4 223	4 316	4 200	4 045
10-14 años	4 839	4 770	4 585	4 392	4 202	4 149
15-19 años	4 732	4 711	4 804	4 834	4 842	4 678
20-24 años	5 290	5 031	4 700	4 496	4 483	4 535
25-29 años	5 307	5 479	5 494	5 343	5 165	5 037
30-34 años	4 271	4 328	4 577	4 910	5 020	5 104
35-39 años	5 778	5 314	4 844	4 379	4 110	4 131
40-44 años	7 813	7 530	7 038	6 657	6 054	5 575
45-49 años	7 720	7 731	7 894	7 898	7 906	7 578
50-54 años	5 623	6 123	6 565	6 957	7 188	7 507
55-59 años	4 181	4 294	4 361	4 654	5 023	5 411
60-64 años	4 234	4 182	4 155	4 132	4 098	3 982
65-69 años	3 686	3 790	3 830	3 824	3 845	3 930
70-74 años	3 022	3 108	3 119	3 218	3 221	3 286
75-79 años	2 236	2 261	2 381	2 375	2 470	2 541
80-84 años	1 496	1 549	1 533	1 600	1 593	1 668
85 y más	1 207	1 243	1 316	1 381	1 413	1 462

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Continuación)

GRUPOS DE EDADES	Unidad					
	Hombres					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	40 610	40 457	40 204	40 009	39 656	39 455
0 - 4 años	2 130	2 025	1 963	1 775	1 692	1 631
5 - 9 años	2 204	2 165	2 144	2 185	2 127	2 035
10-14 años	2 478	2 452	2 297	2 208	2 137	2 109
15-19 años	2 480	2 472	2 538	2 551	2 528	2 420
20-24 años	2 766	2 659	2 474	2 363	2 358	2 401
25-29 años	2 819	2 862	2 885	2 805	2 696	2 629
30-34 años	2 231	2 261	2 394	2 574	2 647	2 698
35-39 años	2 873	2 641	2 438	2 255	2 163	2 162
40-44 años	4 046	3 882	3 570	3 309	2 972	2 764
45-49 años	3 974	3 991	4 069	4 074	4 107	3 903
50-54 años	2 799	3 097	3 336	3 553	3 688	3 859
55-59 años	2 035	2 098	2 151	2 315	2 473	2 678
60-64 años	2 157	2 085	2 038	2 030	1 981	1 920
65-69 años	1 775	1 843	1 905	1 927	1 936	1 991
70-74 años	1 497	1 520	1 515	1 521	1 525	1 566
75-79 años	1 089	1 102	1 158	1 158	1 221	1 219
80-84 años	745	754	738	761	746	795
85 y más años	512	548	591	645	659	675

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Conclusión)

GRUPOS DE EDADES	Unidad					
	Mujeres					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	39 351	39 320	39 096	38 924	38 612	38 428
0 - 4 años	2 084	1 987	1 918	1 792	1 743	1 633
5 - 9 años	2 108	2 156	2 079	2 131	2 073	2 010
10-14 años	2 361	2 318	2 288	2 184	2 065	2 040
15-19 años	2 252	2 239	2 266	2 283	2 314	2 258
20-24 años	2 524	2 372	2 226	2 133	2 125	2 134
25-29 años	2 488	2 617	2 609	2 538	2 469	2 408
30-34 años	2 040	2 067	2 183	2 336	2 373	2 406
35-39 años	2 905	2 673	2 406	2 124	1 947	1 969
40-44 años	3 767	3 648	3 468	3 348	3 082	2 811
45-49 años	3 746	3 740	3 825	3 824	3 799	3 675
50-54 años	2 824	3 026	3 229	3 404	3 500	3 648
55-59 años	2 146	2 196	2 210	2 339	2 550	2 733
60-64 años	2 077	2 097	2 117	2 102	2 117	2 062
65-69 años	1 911	1 947	1 925	1 897	1 909	1 939
70-74 años	1 525	1 588	1 604	1 697	1 696	1 720
75-79 años	1 147	1 159	1 223	1 217	1 249	1 322
80-84 años	751	795	795	839	847	873
85 y más años	695	695	725	736	754	787

3.4- Población residente clasificada por zonas y sexo

AÑOS	Unidad								
	Población residente			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2013	79 961	40 610	39 351	46 532	22 878	23 654	33 429	17 732	15 697
2014	79 777	40 457	39 320	46 393	22 781	23 612	33 384	17 676	15 708
2015	79 300	40 204	39 096	46 090	22 643	23 447	33 210	17 561	15 649
2016	78 933	40 009	38 924	45 924	22 581	23 343	33 009	17 428	15 581
2017	78 268	39 656	38 612	45 453	22 343	23 110	32 815	17 313	15 502
2018	77 883	39 455	38 428	45 491	22 374	23 117	32 392	17 081	15 311

3.5- Población residente clasificada por sexo

MUNICIPIO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	79 961	79 777	79 300	78 933	78 268	77 883
Hombres	40 610	40 457	40 204	40 009	39 656	39 455
Mujeres	39 351	39 320	39 096	38 924	38 612	38 428

3.6- Población residente clasificada por zonas

MUNICIPIO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	79 961	79 777	79 300	78 933	78 268	77 883
Urbano	46 532	46 393	46 090	45 924	45 453	45 491
Rural	33 429	33 384	33 210	33 009	32 815	32 392

3.7- Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2018

	Unidad		
GRUPO DE EDADES	Total	Hombres	Mujeres
Total	77 883	39 455	38 428
0 - 4 años	3 264	1 631	1 633
5 - 9 años	4 045	2 035	2 010
10 - 14 años	4 149	2 109	2 040
15 - 19 años	4 678	2 420	2 258
20 - 24 años	4 535	2 401	2 134
25 - 29 años	5 037	2 629	2 408
30 - 34 años	5 104	2 698	2 406
35 - 39 años	4 131	2 162	1 969
40 - 44 años	5 575	2 764	2 811
45 - 49 años	7 578	3 903	3 675
50 - 54 años	7 507	3 859	3 648
55 - 59 años	5 411	2 678	2 733
60 - 64 años	3 982	1 920	2 062
65 y más	12 887	6 246	6 641

3.8- Población en edad laboral total

							Unidad
MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Banes	49 107	49 770	50 363	50 199	48 989	49 622	

3.9- Población en edad laboral. Hombres

							Unidad
MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Banes	26 239	26 566	26 877	26 801	26 186	26 494	

3.10- Población en edad laboral. Mujeres

							Unidad
MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Banes	22 868	23 204	23 486	23 398	22 803	23 128	

3.11- Población fuera de la edad laboral. total

							Unidad
MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Banes	30 854	30 007	28 937	28 734	29 279	28 261	

3.12- Población en edad pre - laboral

							Unidad
MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Banes	15 369	15 082	14 641	14 234	13 730	13 312	

3.13- Población en edad post- laboral

							Unidad
MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Banes	15 485	14 925	14 296	14 500	14 659	14 949	

3.14- Movimiento natural de la población

AÑOS	Nacidos vivos	Defunciones			Matrimonios	Divorcios	Unidad
		Menores de un año	perinatales	Total			Población
2013	804	1	4	592	347	188	80 024
2014	760	4	5	637	299	138	79 869
2015	712	3	5	707	282	172	79 538
2016	654	2	5	670	267	150	79 116
2017	682	2	1	816	293	171	78 600
2018	734	2	...	729	281	164	78 076

3.15- Tasas del movimiento natural del municipio

AÑOS	Natalidad	Mortalidad	Nupcialidad	Divorcialidad	Mortalidad	Mortalidad	Crecimiento natural
		general			por 1 000 nacidos vivos	perinatal por 1 000 nacidos vivos y mortinatos	
(Por 1 000 habitantes)							
2013	10,0	7,4	4,3	2,4	1,2	5,0	2,6
2014	9,5	8,0	3,7	1,7	5,3	6,6	-2,3
2015	9,0	8,9	3,5	2,2	4,2	7,1	0,1
2016	8,2	8,5	3,4	1,9	3,1	7,7	-0,2
2017	8,7	10,4	3,7	2,2	2,9	1,6	1,4
2018	9,4	9,3	3,6	2,1	2,7

3.16- Movimiento migratorio interno y externo por años

AÑOS	Total			Interno			Externo			Unidad
	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	
2013	1 444	1 781	-174	1 381	1 769	-225	63	12	51	
2014	1 064	1 371	-307	1 038	1 371	-333	26	-	26	
2015	566	1 048	-482	544	977	-433	22	71	-49	
2016	717	1 068	-351	562	964	-402	155	104	51	
2017	485	505	107	241	409	168	35	96	-61	
2018	753	863	-110	655	789	-134	98	74	24	

3.17- Saldo migratorio interno

	Unidad					
MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	-225	-177	-433	-402	-470	-414

3.18- Saldo migratorio externo

	Unidad					
MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	51	26	-49	51	-61	24

CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Las principales entidades que actúan en la economía provincial lo constituyen las empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos, unidades presupuestadas, empresas mixtas, sociedades mercantiles y cooperativas fundamentalmente. Estas entidades constituyen la fuente principal para la elaboración de las cifras estadísticas.

Se denominan **empresas estatales, uniones y organizaciones estatales económicas (OEE)** a las diferentes formas organizativas de producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Poseen personalidad jurídica y patrimonio propio y se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes, inscribiéndose en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

Bancos Estatales: Comprende las instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Son autofinanciadas debiendo cubrir sus gastos con los ingresos, obteniendo una ganancia.

Unidades Presupuestadas: Se denomina a las entidades que mediante el Estado administran parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y prestan los servicios sociales como educación y salud pública y organizan su administración interna. No poseen personalidad jurídica civil aunque son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. Los gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas y se escriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestado, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Empresas Mixtas: Compañía mercantil cubana que adopta la forma de sociedad anónima por acciones nominativas, en la que participan como accionistas uno o más inversionistas extranjeros. Su funcionamiento se norma por la Ley para la Inversión Extranjera de septiembre de 1995. Se constituyen por escritura notarial que se inscribe en el Registro Mercantil.

Sociedad Mercantil de capital 100 % cubano: Son formas organizativas de la producción que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

4.1- Cantidad de entidades. Diciembre/2018

MUNICIPIO	Total	Total		UP	OEE	REEANE		REUCO	Soc. Merc.	Emp.
		REEUP	Emp			CPA	CCS	UBPC		Mixtas
Banes	60	12	4	8	-	6	24	18	-	-

4.2- Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2018

MUNICIPIO	Total	Total	Empresas			Total	Unidades presupuestadas			Total	OEE	
		Emp.	Nac.	Prov.	Mcpal.	U.P.	Nac.	Prov.	Mcpal.	OEE	Nac.	Prov.
Banes	12	4	3	-	1	8	-	-	8	-	-	-

4.3- Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por actividades fundamentales. Diciembre/2018

SECCIONES	Unidad								
	Total	Empresas	Sociedades		Cooperativas				Unidades Presupues- tadas
			Mecantiles	Total	CNoA	UBPC	CPA	CCS	
Municipio	60	4	-	48	-	18	6	24	8
Agricultura, ganadería, caza, y silvicultura	45	1	-	43	-	14	6	23	1
Industria manufacturera	6	1	-	5	-	4	-	1	-
Suministro de electricidad, gas y agua	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Comercio; reparación de efectos personales	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	3	-	-	-	-	-	-	-	3
Educación	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Salud pública y asistencia social	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Cultura; deporte	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Otras act. de servicios comunales, de asociaciones y personales	1	-	-	-	-	-	-	-	1

CAPÍTULO 5 INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores provinciales empleados en la información estadística, que comprenden la producción mercantil, nivel de vida, además de indicadores de costo, ganancia y rentabilidad.

Las unidades en las cuales se basan los agregados provinciales son las empresas estatales, que constituyen entes jurídicos independientes, con contabilidad y cuentas bancarias propias, las unidades presupuestadas, centros de servicios de las administraciones públicas, las cuales disponen de contabilidad propia y cuentas bancarias regidas por el presupuesto estatal.

Producción mercantil: La producción mercantil es la expresión en valor a precios de empresa de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y destinado a la venta. En las empresas que tengan actividad comercial incluirán el margen comercial sin impuestos.

La producción mercantil abarca todas las actividades económicas de producción de bienes y servicios que realiza la empresa.

Utilidad o pérdida antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

5.1- Principales indicadores de la economía

INDICADORES	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Salario devengado	MP	48 156,6	60 411,7	66 179,3	63 861,4	79 778,5	75 017,4
Salario medio mensual	P	419	527	614	620	536	718
Promedio de trabajadores	M	9,6	9,6	9,0	8,6	12,4	8,7
Inversiones	MP	1 304,1	550,6	973,2	1 509,3	2 637,8	38 386,2

5.2- Ejecución del presupuesto

AÑOS	Miles de pesos	
	Ingresos	Gastos
2013	75 964,1	87 076,6
2014	81 515,5	91 809,9
2015	135 674,3	154 460,8
2016	151 181,4	149 559,6
2017	126 334,0	119 583,8
2018	177 549,3	140 834,4

5.3- Indicadores seleccionados de nivel de vida

INDICADORES	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Habitantes por médico	186	183	183	...	150	140
Habitantes por estomatólogo	1 143	1 010	1 012	...	1 003	1 011
Dotación normal de camas por 1 000 habitantes	5,1	5,1	5,1	...	4,9	...
Camas reales de asistencia médica por 1000 habitantes	2,9	3,2	3,1	...	3,0	...
Consultas médicas por habitantes	6,9	8,6	8,0	...	12,1	...
Consultas estomatológicas por habitantes	2,2	2,2	2,2	...	2,3	...
Capacidad de asistencia social por 1 000 habitantes	1,9	1,9	1,9	...	2,0	...
Capacidad en hogares de ancianos por 1 000 habitantes mayores de 65 años	0,1	0,1	0,1	...	0,1	0,1
Capacidad circ.inf. por 1000 niños hasta cuatro años	119	125	137	140	146	153
Alumnos en pre-escolar por 1000 niños de 5 años	953	935	826	796	619	640
Alumnos en seminternados de primaria por 1000 niños matriculados en primaria	235	265	206	1 116	1 171	...
Alumnos en seminternados de primaria por 1000 niños de 6 a 11 años	216	248	214	1 116	1 171	...
Alumnos en la educación media por 1000 jóvenes entre 12 y 16 años	984	941	650	2 384	2 283	...
Alumnos internos en la educación media por 1 000 jóvenes matriculados en la enseñanza media	153	367	233	359	623	...
Viviendas terminadas por 1 000 habitantes ^(c)	2,4	-	...

^(c) Incluye viviendas terminadas por la población

CAPÍTULO 6 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas del país.

La información contenida en el capítulo tiene como fuente la siguiente:

- Estadísticas de los Ingresos y Gastos del Presupuesto del Estado de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Balance de Ingresos y Egresos Monetarios de la Población: Este balance ocupa un lugar importante en el estudio del nivel de vida de la población. Las cifras de sus partidas permiten caracterizar el conjunto de relaciones monetario-financieras de la población con las empresas, unidades presupuestadas e instituciones estatales, tanto en efectivo como de carácter crediticio.

Ingresos monetarios: Comprende todas las formas de ingresos monetarios percibidas directamente por la población en sus relaciones con el Estado. Excluye las relaciones monetarias entre la población, así como los ingresos en especie y en forma de servicios que se brinden gratuitamente.

Salarios y otras remuneraciones: Comprende salarios y otras formas de remuneración a los trabajadores.

Ingresos monetarios del sector privado y cooperativo: Contiene el ingreso de los campesinos privados y los ingresos del sector privado no agropecuario. Se incluyen además los ingresos de los cooperativistas y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

Otros ingresos monetarios: Comprende los ingresos provenientes del sistema financiero crediticio, los estipendios a estudiantes, y otros ingresos monetarios.

Egresos monetarios: Contiene las diferentes erogaciones de la población en la adquisición de bienes, servicios y por diferentes pagos financieros en sus relaciones con el Estado y el sistema bancario.

Gastos en la adquisición de bienes y servicios: Comprende los gastos de la población de bienes y servicios en el comercio minorista, la alimentación pública y la red de establecimientos que prestan servicios a la población.

Otros egresos monetarios: Comprende los gastos en el Sistema Financiero Crediticio, así como las obligaciones contraídas y aportes voluntarios, es decir, los aportes de la población que van a engrosar el presupuesto, así como aquellos gastos que se destinan a asegurar bienes personales, la liquidación de préstamos y créditos y las cuotas a las instituciones sociales.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

6.1- Ejecución del presupuesto municipal

Miles de pesos

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total de ingresos	75 964,1	81 515,5	135 674,3	151 181,4	125 334,0	125 047,5
Ingresos cedidos	62 302,8	65 590,2	77 511,3	80 199,4
Impuesto sobre ventas de circulación y especificación a productos	4 429,4	7 425,4	20 263,2	20 472,7	24 450,1	26 786,7
Impuesto sobre los servicios públicos	5 770,0	7 348,0	7 296,7	7 589,2	16 346,2	17 471,3
Impuesto sobre utilidades	3 443,2	2 681,3	4 860,4	5 500,7	5 750,3	6 240,6
Impuesto sobre ingresos personales	4 521,6	5 588,5	6 959,7	9 388,1	10 044,0	10 161,5
Impuesto sobre los recursos	-	-	5 231,0	4 631,1
Otros impuestos	995,4	1 206,7	2 696,4	3 345,9	3 889,9	4 072,4
Tasas	28,3	34,9	38,7	41,4	44,3	55,7
Ingresos no tributarios	2 918,2	3 912,8	2 938,7	2 927,6	3 599,0	3 470,7
Rentas de la propiedad	2 852,4	2 017,8	-	5 663,9	6 436,7	4 988,2
Ingresos de operaciones	1 139,8	1 155,6	1 531,1	1 535,3
Devoluciones	141,5	514,1	925,4	119,9
Transferencias de capital	-	-	1 701,6	774,4
Recursos financieros participativos	-	-	19 962,9	13 283,4
Diferencia ONAT- BANCO	-	-	-	785,9
Transferencias generales	13 522,1	15 873,3	50 544,7	26 238,7	25 306,7	31 564,7
Total de gastos	87 076,6	91 809,9	154 460,8	149 559,6	119 583,8	119 318,9
Gastos de la actividad presupuestada	87 076,6	91 809,9	128 195,6	124 462,2	94 483,1	94 293,5
Comunales	8 315,1	7 914,4	9 444,3	7 090,8
Otras actividades científico técnico	4,2	4,2	-	-	-	-
Educación	28 375,1	27 838,1	28 046,5	28 177,0	26 679,6	25 790,6
Cultura y arte	2 929,9	2 277,2	2 320,2	2 679,2	2 809,0	2 632,7
Salud pública y asistencia social	26 532,6	41 179,7	42 455,8	42 959,1	43 024,8	43 001,1
Deporte	3 709,5	3 705,2	3 713,0	3 736,2	3 521,6	3 280,8
Administración	17 305,2	8 517,3	37 628,2	34 121,8	4 064,7	7 643,9

6.1- Ejecución del presupuesto municipal (Conclusión)

							Miles de pesos
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Trabajo y seguridad social	-	-	4 939,3	4 853,6	
Gastos actividad empresarial	-	13 577,3	25 418,4	24042,0	25 100,7	24 435,2	
Superávit ó (Déficit) en operaciones corrientes	-11 112,5	-10 294,4	7 337,2	1 621 882,2	5 117,2	5 544,6	
Total de ingreso de capital	-	-	-	-	
Transferencia de capital	-	-	1 701,6	774,4	
Gastos de capital devengados	846,8	1 055,4	1 338,2	590,2	
Superavit o déficit de capital	-	-	363,5	184,0	

CAPÍTULO 7 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, promedio de trabajadores, salario devengado, salario medio y la productividad del trabajo obtenido en producción mercantil. Cuenta además con la distribución de los trabajadores por categoría ocupacional.

Además se publican cifras acerca de la protección del trabajo, sobre los accidentes de trabajo. Se incluye un resumen de la seguridad social al cierre del período.

Definición de algunos indicadores técnicos.

Promedio de trabajadores – total: Es la fuerza laboral que como promedio participa en la actividad de la empresa o unidad presupuestada en un período dado.

Se calcula, a partir del número de trabajadores que tiene la entidad, se adicionan todas aquellas personas que no forman parte del registro de personal de la entidad y han laborado en el período de referencia en la misma, recibiendo salario por su trabajo de forma directa o indirecta y se deducen aquellos trabajadores que forman parte del registro y en el período de referencia han laborado y recibido salario por otra entidad, bien sea de forma directa o indirecta y los trabajadores que se encuentran en cursos de capacitación cuyos pagos no constituyen salario.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar.

Obreros: Son los que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo, modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, etc.

Técnicos: Son los que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquiridas en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, también se incluyen los técnicos empíricos que al amparo de la legislación vigente se desempeñan como tales sin la correspondiente titulación.

De servicios: Son los que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales. Ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, etc.

Dirigentes: Son los que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones. Ejemplo: ministros, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de secciones, administradores, etc.

Salario devengado: Comprende el ingreso en moneda nacional (excluye pesos convertibles) que reciben los trabajadores en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicios o cargos de direcciones, descansos retribuidos, ausencias autorizadas por la legislación vigente, etc.

Salario medio anual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un año.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes.

Protección del trabajo:

Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo: Toda lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) o una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo, además del día en que ocurrió el accidente.

Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común: Representa la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que recibieron en el período de informe subvenciones por enfermedad o accidentes de origen común.

Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo: Se considera la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por enfermedad profesional o accidentes de trabajo en el período que se informa. Incluye los accidentes equiparados al de trabajo.

Trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Es la cantidad de trabajadoras que en el período que se informa han disfrutado, al amparo de la Ley de Maternidad, una licencia retribuida por concepto de maternidad a partir del arribo a las 34 semanas de embarazo y hasta el término establecido por dicha ley, o sea, hasta que el niño cumpla los tres meses de nacido.

Trabajadores reubicados por invalidez parcial: La cantidad de trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común: Corresponde al importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad o accidente de origen común desde el inicio del año hasta el cierre del período que se informa.

Subvenciones pagadas por enfermedad profesional y accidente de trabajo: Es el importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad profesional o accidente de trabajo desde el inicio del año hasta el inicio del período que se informa. Incluye las subvenciones pagadas por accidentes equiparados al de trabajo.

Pagado a trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Incluye el importe pagado a las trabajadoras por aquellas semanas de licencia de maternidad que han disfrutado, al amparo de la ley de maternidad, durante el período que se informa.

Pagado a reubicados por invalidez parcial: Incluye el importe pagado a los trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

7.1- Promedio de trabajadores total

	Unidad					
SECCIONES	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	9 578	9 551	8 970	8 570	8 562	8 348
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	592	621	500	45	43	46
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	219	216	127	131	136	140
Suministro de electricidad, gas y agua	333	342	349	359	373	408
Comercio, reparaciones de efectos personales	1 417	1 362	1 311	1 305	1 367	1 339
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	545	578	545	482	478	438
Educación	2 996	2 965	2 850	2 808	2 705	2 630
Salud pública y asistencia social	2 774	2 766	2 578	2 743	2 770	2 726
Cultura, deporte	353	359	360	339	333	277
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	349	352	350	358	357	344

7.2- Salario devengado

Miles de Pesos

SECCIONES	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	48 156,6	60 411,7	66 179,3	63 861,4	62 926,4	73 266,4
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2 522,6	3 267,6	2 475,3	236,3	219,4	219,8
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	1 162,8	1 379,2	1 585,9	1 847,3	1 811,1	1 412,2
Suministro de electricidad, gas y agua	2 015,6	2 019,9	2 115,5	2 047,8	2 220,3	2 790,0
Comercio, reparaciones de efectos personales	5 876,8	6 695,5	8 621,7	8 199,3	7 596,6	7 169,0
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	2 287,0	2 372,8	2 241,9	2 198,8	2 204,7	13 042,2
Educación	16 592,5	17 723,6	17 535,0	17 195,4	16 845,0	16 403,4
Salud pública y asistencia social	13 893,9	23 246,0	27 883,0	28 330,8	28 345,1	28 706,4
Cultura; deporte	2 232,1	2 166,0	2 212,5	2 140,1	1 976,8	1 780,4
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1 573,3	1 541,0	1 508,5	1 665,6	1 707,4	1 743,0

7.3- Salario medio anual

	Pesos					
SECCIONES	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	5 028	6 325	7 378	7 452	7 349	8 776
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4 261	5 262	4 950	5 251	5 102	4 778
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	5 310	6 385	12 487	14 101	16 042	10 087
Suministro de electricidad, gas y agua	6 053	5 906	6 061	5 704	5 952	6 838
Comercio, reparaciones de efectos personales	4 147	4 916	6 576	6 282	5 557	5 354
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	4 196	4 105	4 113	4 562	4 612	29 777
Educación	5 538	5 978	6 152	6 123	6 227	6 237
Salud pública y asistencia social	5 009	8 404	10 815	10 328	10 232	10 530
Cultura; deporte	6 323	6 033	6 145	6 312	5 936	6 427
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	4 508	4 378	4 310	4 652	4 782	5 067

7.4- Salario medio mensual

	Pesos					
SECCIONES	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	419	527	615	621	612	731
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	355	438	412	437	425	398
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	442	532	1 040	1 175	1 109	840
Suministro de electricidad, gas y agua	504	492	505	475	496	570
Comercio, reparaciones de efectos personales	346	410	548	523	463	446
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	350	342	342	380	376	2 481
Educación	461	498	512	510	519	520
Salud pública y asistencia social	417	700	901	860	853	878
Cultura; deporte	527	503	512	526	495	536
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	376	365	359	387	398	422

7.5- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos

CATEGORÍAS	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	9 624	9 723	9 490	9 021	8 816	8 741
Obreros	1 894	1 815	1 704	1 319	1 241	1 762
Técnicos	4 774	4 968	4 959	4 810	4 182	4 323
Administrativos	128	171	277	184	414	152
De servicios	2 320	2 461	2 158	2 306	2 648	2 218
Dirigentes	508	308	392	402	331	286

7.6- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres

CATEGORÍAS	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	5 037	5 150	5 123	5 063	4 876	4 612
Obreros	300	307	321	394	320	348
Técnicos	3 233	3 372	3 336	2 967	2 623	2 954
Administrativos	113	125	200	151	185	132
De servicios	1 163	1 183	1 076	1 327	1 538	1 040
Dirigentes	228	163	190	224	210	138

7.7- Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	24	13	14	11	21	17
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	1	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	2	1	-	-	1	2
Comercio, reparaciones de efectos personales	1	1	1	1	5	3
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	1	-	-	-	-	-
Educación	4	1	1	7	3	6
Salud pública y asistencia social	12	10	11	3	12	5
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1	-	-	-	-	1

7.8- Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Por ciento					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	12,0	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	7,0	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	9,0	8,0	-	-	4,8	11,8
Comercio, reparaciones de efectos personales	4,0	8,0	7,0	9,1	23,8	17,6
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	4,0	-	-	-	-	-
Educación	17,0	8,0	7,0	63,6	14,3	35,3
Salud pública y asistencia social	50,0	76,0	79,0	27,3	57,1	29,4
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	4,0	-	-	-	-	5,9

7.9- Indicadores seleccionados de seguridad social

INDICADORES	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común	U	3 558	6 030	6 513	3 552	4 973	3 372
Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo	U	25	15	18	24	26	25
Trabajadores acogidas a la licencia de maternidad	U	-	-	-	-	-	-
Trabajadores reubicados por invalidez parcial	U	-	-	-	-	-	-
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común	P	985 511	719 425	1 264 761	1 356 742	1 304 400	1 214 283
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente de trabajo	P	16 534	15 560	16 237	533 225	487 582	37 731
Subvenciones pagadas por licencia de maternidad	P	-	-	-	-	-	-
Subvenciones pagadas a reubicados por invalidez parcial	P	-	-	-	-	-	-

7.10- Indicadores seleccionados de la protección del trabajo

INDICADORES	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Lesionados por accidentes de trabajo	U	24	13	14	11	21	17
Tiempo trabajado	MHh	19 764,1	21 044,4	19 439,8	18 548,5	18 484,7	18 812,1
Hombres días perdidos p/ accidente de trabajo	Hd	1 280	787	991	710	1 511	1 248
Índice de incidencia	%	2,5	1,7	1,6	1,3	2,5	2,0
Índice de frecuencia	%	1,2	1,4	0,7	0,6	1,1	0,9
Promedio días perdidos por accidente de trabajo	d	53	53	71	64	72	73

7.11- Indicadores seleccionados de recursos laborales

INDICADORES	Trabajadores					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Población económicamente activa	25 225	25 491	25 758	23 930	22 842	25 123
Mujeres	8 644	8 807	8 855	8 631	8 125	7 686
Hombres	16 581	16 684	16 903	15 299	14 717	17 437
Ocupados en la economía	24 255	24 421	24 735	23 138	22 055	24 539
Mujeres	8 311	8 441	8 581	8 384	7 940	7 518
Hombres	15 944	15 980	16 154	14 754	14 115	17 021
De ello:						
Cooperativistas	902	929	874	746	707	651
Privado	5 267	5 570	5 892	3 718	5 731	7 830
Trabajadores por cuenta propia	2 732	2 783	2 979	3 074	3 150	2 489
Tasa de desocupación	3,9	4,1	3,9	3,3	3,4	2,3
Mujeres	4,0	4,1	3,0	2,8	2,2	2,1
Hombres	3,9	4,2	4,4	3,5	4,1	2,3

CAPÍTULO 8 AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria, tanto en la agrícola cañera y no cañera, como pecuaria - vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías.

La fuente básica de la información utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional. Todas las informaciones de la agricultura no cañera, comprenden las actividades de las empresas agropecuarias estatales y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería corresponden a las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios junto a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante es privada.

Se presentan también un grupo de tablas que ofrecen una selección de indicadores de la información obtenida del catastro que brinda la Empresa de Geo Cuba Oriente Norte.

Período de referencia de los datos: Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, équidos, etc., están referidos al 31 de diciembre de cada año, salvo que se especifique lo contrario.

Ventas total: Este indicador lo constituye la producción terminada de origen agropecuario vendida por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

Superficie existente: Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

Superficie total: Fondo único de tierras. Conjunto de tierras que conforman el territorio nacional independiente de los recursos y posesión de que disponga, sobre el cual debe existir un control de su explotación racional y protección (NC 93-04-103). Para los centros informantes, la superficie total está representada por la superficie de cayos y por la superficie de tierra firme.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros agrícolas, así como la que no teniendo siembra alguna está apta para ser cultivada. Comprende superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Tierra cultivada bruta. Es la dedicada a un cultivo considerándose como área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riegos, drenajes secundarios y terciarios, linderos u otras, que constituyen áreas imprescindibles para la explotación económica del cultivo determinadas por la propia tecnología del mismo. Pueden estar ocupadas por cultivos temporales, permanentes, viveros y semilleros.

Superficie no cultivada: Tierra agrícola que permanece ociosa u ocupada por pastos naturales, maniguas, siendo de posible roturación, constituyendo reservas de tierra para el desarrollo agropecuario.

Superficie no agrícola: Tierra de uso no agrícola. Incluye la superficie forestal no apta para la agricultura y silvicultura, acuosa y poblacional constructiva.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la consumida directamente por las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

Rendimiento diario por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días en el período.

Entregas a sacrificio: Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

Ventas a la industria: Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos, para su procesamiento o beneficio.

Ventas a otros organismos estatales: Son las ventas de vacunos y porcinos que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

Ventas directas a la población: Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.

Mortalidad por 100 nacidos: Es el resultado de dividir las muertes de terneros (as) por los nacimientos ocurridos en el período.

Sacrificio en granjas: Son los animales que fueron sacrificados en la empresa productora estatal, los que después del proceso o beneficio se auto consumen o distribuyen.

Gestadas de la existencia promedio: Es el resultado de dividir las gestaciones declaradas positivas por la existencia promedio bajo sistema de inseminación artificial.

Plan Turquino- Manatí: Se reflejan los datos de la producción agrícola desde el año 2002, presentando de forma general un incremento positivo con respecto a los años anteriores.

Total plantado: Son las plantaciones forestales con el fin de establecer el bosque artificialmente.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Fajas verdes: Fajas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

Trochas cortafuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles.

8.1- Distribución de la tierra del municipio y su utilización según formas de tenencia Año 2018

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total		No Estatal			
	Total	Estatal	Total	UBPC	CPA	CCS y Priv
Total	76,2	37,1	39,1	22,8	3,9	12,4
Superficie agrícola	45,6	11,8	33,8	19,7	2,9	11,2
Superficie cultivada	42,2	10,5	31,7	18,3	2,8	10,6
Superficie no agrícola	30,6	25,3	5,3	3,1	1,0	1,2

8.2- Distribución y utilización de la tierra del municipio Año 2018

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Agrícola	Cultivada	No cultivada	Ociosa	No agrícola
Banes	76,2	45,6	42,2	3,3	2,9	30,6

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

8.3- Distribución de la tierra del municipio según destino productivo en Año 2018

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie				No Apta
	Cultivos				
	Tempo- rales	Perma- nentes	Ganadería	Forestal	
Banes	6,4	17,7	21,5	22,9	7,8

8.4- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

						Hectáreas
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016 ^(a)	2017	2018
Total	5 011,0	8 955,5	6 455,8	88,8	1 604,2	939,0
de ello:						
Tubérculos y raíces	618,5	943,3	676,7	9,6	70,2	30,0
de ello: boniato	304,3	418,4	293,1	-	17,4	9,2
malanga	21,8	32,7	16,0	-	2,5	-
Hortalizas	548,2	1 007,3	804,4	24,6	137,6	57,1
de ello: tomate	169,0	286,2	216,3	23,7	40,9	23,4
cebolla	11,7	29,0	20,3	-	6,0	-
pimiento	20,4	26,3	28,5	-	0,5	0,3
Arroz	16,0	17,4	32,2	-	-	-
Maíz	506,9	847,6	930,2	-	384,8	81,9
Leguminosas	2 535,1	3 019,8	3 101,2	17,0	819,5	684,6
de ello: frijoles	2 531,1	3 018,3	3 084,2	17,0	819,5	684,6
Plátano	550,2	646,6	660,6	2,9	95,4	59,5
Fruta	15,0	26,6	19,5	-	2,4	0,5
Vianda	535,2	620,0	641,1	2,9	93,0	59,0
Cítricos	-	2,8	-	10,0	21,6	5,1
de ello:						
limón	-	2,8	-	10,0	21,6	5,0
Otras Frutas	236,1	300,0	250,5	24,7	75,1	20,8
de ello: mango	38,2	35,3	43,4	10,0	-	-
guayaba	26,6	24,4	17,9	3,0	14,3	0,1
fruta bomba	151,5	181,9	160,0	9,7	59,7	17,7

(a) La disminución del indicador al compararlo con años anteriores se debe a que la empresa 13213 Empresa Agropecuaria Nicaragua desapareció y la Empresa Pecuaria pasó a una UEB por lo que no constituyen centros informantes de la ONEI Banes.

8.5- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

						Hectáreas
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016 ^(a)	2017	2018
Total	343,9	334,0	347,0	2,8	58,1	46,9
de ello:						
Tubérculos y raíces	72,3	53,5	57,0	1,6	6,6	3,4
de ello: boniato	29,2	10,8	22,5	0,6	3,4	1,2
Hortalizas	94,4	142,2	95,2	1,2	21,9	5,7
de ello: tomate	9,9	19,9	12,3	0,3	1,4	1,8
cebolla	2,6	-	1,1	-	-	-
pimiento	2,9	-	2,3	-	-	-
Arroz	1,3	0,3	0,7	-	-	-
Maíz	32,3	31,7	47,8	-	8,4	16,5
Leguminosas	55,8	65,1	110,5	-	12,0	17,3
de ello: frijoles	55,8	65,1	110,5	-	12,0	17,3
Plátano	83,8	35,8	32,9	-	4,2	3,9
Fruta	-	1,7	0,4	-	2,4	0,5
Vianda	83,8	34,1	32,5	-	1,8	3,4
Otras Frutas	4,0	5,4	2,9	-	5,0	0,1
de ello: mango	-	0,2	0,1	-	-	-
guayaba	-	-	-	-	-	0,1
fruta bomba	4,0	5,1	-	-	5,0	-

(a) La disminución del indicador al compararlo con años anteriores se debe a que la empresa 13213 Empresa Agropecuaria Nicaragua desapareció y la Empresa Pecuaria pasó a una UEB por lo que no constituyen centros informantes de la ONEI Banes.

8.6- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

	Hectáreas					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016 ^(a)	2017	2018
Total	4 666,9	6 450,8	6 108,8	86,0	1 546,1	892,1
de ello:						
Tubérculos y raíces	546,2	889,8	619,7	8,0	63,5	26,6
de ello: boniato	275,1	407,6	270,6	2,0	14,0	8,0
malanga	21,8	32,7	16,0	-	2,5	-
Hortalizas	453,8	865,1	709,2	23,4	115,7	51,4
de ello: tomate	159,1	266,3	204,0	23,4	39,5	21,6
cebolla	9,1	29,0	19,2	-	6,0	-
pimiento	17,5	26,3	26,2	-	0,5	0,3
Arroz	14,7	17,1	31,5	-	-	-
Maíz	474,4	815,9	882,4	-	376,4	65,4
Leguminosas	2 479,3	2 954,7	2 990,7	17,0	807,5	667,3
de ello: frijoles	2 475,3	2 953,2	2 973,7	17,0	807,5	667,3
Plátano	466,4	610,8	627,7	2,9	91,2	55,6
Fruta	15,0	24,9	19,1	-	-	-
Vianda	451,4	585,9	608,6	2,9	91,2	55,6
Cítricos	-	2,8	-	10,0	21,6	5,1
de ello:						
limón	-	2,8	-	10,0	21,6	5,0
Otras frutas	232,1	294,6	247,6	24,7	70,2	20,7
de ello: mango	38,2	35,1	43,3	10,0	-	-
guayaba	26,6	24,4	17,9	3,0	14,3	-
fruta bomba	147,5	176,8	160,0	9,7	54,7	17,7

(a) La disminución del indicador al compararlo con años anteriores se debe a que la empresa 13213 Empresa Agropecuaria Nicaragua desapareció y la Empresa Pecuaria pasó a una UEB por lo que no constituyen centros informantes de la ONEI Banes

8.7- Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera

						Hectáreas
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016 ^(a)	2017	2018
Ambos Sectores						
Plátano	1 504,5	1 721,7	1 284,8	217,2	2 537,8	2 246,0
Fruta	34,9	47,3	42,3	2,2	19,8	23,3
Vianda	1 469,6	1 674,4	1 242,5	215,0	2 511,5	2 222,7
Cítricos	41,5	26,8	11,9	12,0	166,9	350,1
de ello: naranja dulce	2,1	2,1	0,8	-	-	-
toronja	0,9	-	0,1	-	-	-
limón	38,1	23,4	10,6	12,0	166,6	330,6
Otras frutas	888,6	904,4	958,5	229,3	2 254,6	1 713,5
de ello: mango	320,3	329,6	351,8	58,7	672,4	570,3
guayaba	77,5	77,6	78,3	39,1	411,5	359,2
fruta bomba	190,7	148,5	189,8	88,0	627,8	339,8
Estatad						
Plátano	229,7	204,3	141,5	16,8	154,4	129,5
Fruta	8,0	7,2	4,9	2,2	19,8	23,3
Vianda	221,7	197,1	136,6	14,6	128,1	106,2
Cítricos	-	-	-	-	0,5	0,6
de ello:						
limón	-	-	-	-	0,2	0,2
Otras frutas	65,3	62,5	43,8	2,1	63,1	25,0
de ello: mango	26,4	26,6	17,7	-	-	-
guayaba	2,0	2,0	-	-	-	-
fruta bomba	11,5	9,6	-	-	4,0	25,0
No estatal						
Plátano	1 274,8	1 517,4	1 106,9	200,4	2 383,4	2 116,5
Fruta	26,9	40,1	37,4	-	-	-
Vianda	1 247,9	1 477,3	105,9	200,4	2 383,4	2 116,5
Cítricos	41,5	26,8	11,9	12,0	166,4	349,5
de ello: naranja dulce	2,1	2,1	0,8	-	-	-
toronja	0,9	-	0,1	-	-	-
limón	38,1	23,4	10,6	12,0	166,4	330,4
Otras frutas	823,3	841,9	914,7	227,4	2 191,5	1 688,5
de ello: mango	293,9	303,0	334,1	58,7	672,4	570,3
guayaba	75,5	75,6	78,3	39,1	411,5	358,1
fruta bomba	179,2	138,9	189,8	88,0	623,8	314,8

(a) La disminución del indicador al compararlo con años anteriores se debe a que la empresa 13213 Empresa Agropecuaria Nicaragua desapareció y la Empresa Pecuaria pasó a una UEB por lo que no constituyen centros informantes de la ONEI Banes.

8.8- Superficie existente en producción por cultivos permanentes de la agricultura no cañera en el sector estatal

						Hectáreas
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016 ^(a)	2017	2018
Plátano	40,7	204,3	105,1	13,3	100,1	34,8
Fruta	4,9	7,2	3,5	2,2	16,8	3,7
Vianda	35,8	197,1	101,6	11,1	83,3	31,1
Cítricos	-	-	-	-	0,5	0,3
de ello: limón						0,1
Otras frutas	53,9	62,5	40,6	2,1	27,6	51,3
de ello: mango	26,3	26,6	17,4	-	-	-
guayaba	2,0	2,0	-	-	-	-
fruta bomba	0,2	9,6	-	-	15,0	25,0

(a) La disminución del indicador al compararlo con años anteriores se debe a que la empresa 13213 Empresa Agropecuaria Nicaragua desapareció y la Empresa Pecuaria pasó a una UEB por lo que no constituyen centros informantes de la ONEI Banes.

8.9- Superficie cosechada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

						Hectáreas
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016 ^(a)	2017	2018
Tubérculos y raíces	47,6	24,7	29,5	4,5	21,0	2,5
de ello: boniato	18,4	9,0	6,8	-	6,6	2,5
Hortalizas	55,9	105,3	60,3	8,1	39,5	3,2
de ello: tomate	5,3	3,9	3,5	-	5,6	0,1
cebolla	0,1	2,5	0,8	-	-	-
pimiento	1,7	-	1,1	-	0,7	-
Arroz	1,2	0,7	0,3	-	-	-
Maíz	5,9	41,1	13,8	5,6	8,9	2,8
Frijoles	39,0	43,0	49,5	-	12,0	5,6

(a) La disminución del indicador al compararlo con años anteriores se debe a que la empresa 13213 Empresa Agropecuaria Nicaragua desapareció y la Empresa Pecuaria pasó a una UEB por lo que no constituyen centros informantes de la ONEI Banes.

8.10- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

						Tonelada
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016 ^(a)	2017	2018
Tubérculos y raíces	1 422,4	2 836,7	1 411,6	3,0	42,3	59,9
de ello:boniato	881,4	1 421,1	573,9	-	0,6	35,0
malanga	25,3	38,6	25,3	-	1,2	0,3
Hortalizas	2 322,8	4 384,6	3 800,5	6,4	167,8	134,2
de ello: tomate	1 188,3	1 128,5	1 271,0	-	96,1	91,4
cebolla	79,9	97,4	128,8	-	2,3	1,3
pimiento	54,2	153,3	134,8	-	3,2	-
Arroz	71,9	92,6	34,3	-	-	-
Maíz	242,8	802,1	576,5	0,2	96,7	11,8
Frijoles	742,3	1 697,6	1 305,3	-	161,0	287,2
Plátano	1 111,6	6 349,0	4 979,9	33,0	201,6	209,0
Fruta	51,4	329,8	305,7	1,0	4,9	0,5
Vianda	1 060,1	6 019,2	4 674,2	32,0	196,7	208,5
Cítricos	21,5	17,2	9,1	-	8,9	0,5
de ello:						
limón	21,5	17,2	9,1	-	8,9	0,3
Otras frutas	2 275,8	4 135,5	4 960,4	152,1	849,4	412,0
de ello: mango	1 497,5	1 425,6	3 354,1	-	269,2	68,4
guayaba	30,7	34,6	32,3	-	9,4	15,7
fruta bomba	530,8	2 157,9	1 175,3	149,6	544,0	297,1

(a) La disminución del indicador al compararlo con años anteriores se debe a que la empresa 13213 Empresa Agropecuaria Nicaragua desapareció y la Empresa Pecuaria pasó a una UEB por lo que no constituyen centros informantes de la ONEI Banes.

8.11- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

						Tonelada
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016 ^(a)	2017	2018
Tubérculos y raíces	89,4	107,6	63,8	0,4	2,6	2,9
de ello:boniato	23,8	32,9	16,0	-	0,5	2,0
Hortalizas	213,1	693,3	691,4	1,9	4,2	4,8
de ello: tomate	38,7	83,1	69,5	-	0,6	1,6
cebolla	0,5	16,7	3,3	-	-	-
pimiento	10,7	-	51,8	-	-	-
Arroz	3,8	1,1	2,8	-	-	-
Maíz	23,8	51,2	13,1	0,2	2,9	0,5
Frijoles	15,2	39,8	19,4	-	-	4,1
Plátano	89,1	436,5	227,0	2,3	20,6	14,7
Fruta	4,5	10,9	10,7	0,5	1,8	0,1
Vianda	84,6	425,6	216,3	1,7	18,9	14,6
Cítricos	-	-	-	-	-	0,3
Otras frutas	23,9	37,3	77,4	0,9	206,8	19,6
de ello: mango	20,7	1,4	59,6	-	14,7	-
guayaba	-	0,3	-	-	178	-
fruta bomba	0,6	21,4	6,3	-	14,1	19,4

(a) La disminución del indicador al compararlo con años anteriores se debe a que la empresa 13213 Empresa Agropecuaria Nicaragua desapareció y la Empresa Pecuaria pasó a una UEB por lo que no constituyen centros informantes de la ONEI Banes.

8.12- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

CONCEPTO	Tonelada					
	2013	2014	2015	2016 ^(a)	2017	2018
Tubérculos y raíces	1 333,0	2 731,1	1 347,8	2,6	39,6	57,0
de ello: boniato	857,6	1 388,2	557,9	-	0,2	33,0
malanga	25,3	38,6	25,3	-	1,2	0,3
Hortalizas	2 109,7	3 691,3	3 109,1	4,5	163,6	129,4
de ello: tomate	1 149,6	1 045,4	1 201,5	-	95,5	60,5
cebolla	79,4	80,7	125,5	-	2,3	1,3
pimiento	43,5	153,3	83,0	-	3,2	-
Arroz	68,1	91,5	31,5	-	-	-
Maíz	219,0	750,9	563,4	-	93,9	11,3
Frijoles	653,2	1 661,8	1 285,9	-	161,0	293,1
Plátano	1 022,5	5 912,5	4 752,9	30,7	181,0	194,3
Fruta	46,9	318,9	295,0	0,4	3,1	0,4
Vianda	975,5	5 593,6	4 457,9	30,3	177,9	193,9
Cítricos	21,5	17,2	9,1	-	8,6	0,2
de ello:						
limón	21,5	17,2	9,1	-	8,6	0,2
Otras frutas	2 251,9	4 098,2	4 883,0	151,1	834,6	392,4
de ello: mango	1 476,8	1 424,2	3 294,5	-	269,2	68,4
guayaba	30,7	34,3	32,3	-	9,4	15,7
fruta bomba	530,2	2 136,5	1 169,0	149,6	529,9	277,7

(a) La disminución del indicador al compararlo con años anteriores se debe a que la empresa 13213 Empresa Agropecuaria Nicaragua desapareció y la Empresa Pecuaria pasó a una UEB por lo que no constituyen centros informantes de la ONEI Banes.

8.13- Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Tonelada					
	2013	2014	2015	2016 ^(a)	2017	2018
Tubérculos y raíces	510,3	1 205,8	349,1	-	26,5	29,6
de ello: boniato	312,5	649,8	129,1	-	-	20,1
malanga	18,0	13,2	8,8	-	-	-
Hortalizas	1 340,7	2 389,1	2 231,7	-	118,8	96,6
de ello: tomate	849,7	501,6	723,7	-	88,4	88,1
cebolla	73,9	77,9	73,6	-	1,2	1,6
pimiento	31,3	106,3	95,7	-	1,2	-
Arroz	43,2	53,2	18,2	-	-	-
Maíz	121,1	416,3	249,6	-	86,7	9,5
Frijoles	569,2	1 050,1	1 009,8	-	754,5	252,6
Plátano	724,7	3 662,6	2 433,0	22,0	106,4	166,0
Fruta	23,7	176,8	134,3	0,2	1,8	0,3
Vianda	701,0	3 485,8	2 298,7	21,8	104,6	165,7
Cítricos	20,8	10,1	3,8	-	3,7	0,2
de ello:						
limón	20,8	10,1	3,8	-	3,7	0,2
Otras frutas	1 690,5	2 655,6	2 630,3	89,3	449,5	344,4
de ello: mango	1 136,6	678,9	1 784,5	-	231,4	62,0
guayaba	11,3	9,1	19,0	-	7,4	19,3
fruta bomba	428,7	1 716,5	669,7	89,3	200,1	198,2

(a) La disminución del indicador al compararlo con años anteriores se debe a que la empresa 13213 Empresa Agropecuaria Nicaragua desapareció y la Empresa Pecuaria pasó a una UEB por lo que no constituyen centros informantes de la ONEI Banes.

8.14- Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

						Tonelada
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Tubérculos y raíces	71,0	82,4	38,7	-	-	-
de ello: boniato	14,8	23,5	2,7	-	-	-
Hortalizas	193,4	643,0	640,8	-	-	0,6
de ello: tomate	31,7	75,9	63,8	-	-	0,6
cebolla	0,5	12,8	3,3	-	-	-
pimiento	10,6	-	50,9	-	-	-
Arroz	3,4	1,0	2,8	-	-	-
Maíz	20,7	43,9	8,9	-	1,4	-
Frijoles	10,3	32,0	18,1	-	-	2,3
Plátano	68,5	349,6	145,0	0,6	1,7	0,4
Fruta	0,1	2,4	4,2	-	-	-
Vianda	68,4	347,2	140,8	0,6	1,7	0,4
Otras frutas	13,4	11,4	39,0	-	13,5	19,4
de ello: mango	12,8	0,4	34,9	-	-	-
guayaba	-	0,3	-	-	-	-
fruta bomba	0,6	9,5	4,0	-	13,5	19,4

(a) La disminución del indicador al compararlo con años anteriores se debe a que la empresa 13213 Empresa Agropecuaria Nicaraguadesapareció y la Empresa Pecuaria pasó a una UEB por lo que no constituyen centros informantes de la ONEI Banes.

8.15- Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal

						Tonelada
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Tubérculos y raíces	439,3	1 123,4	310,4	-	26,5	29,6
de ello: boniato	297,9	626,3	126,4	-	-	20,1
malanga	18,0	13,2	8,8	-	-	-
Hortalizas	1 147,3	1 746,1	1 590,9	-	118,8	96,0
de ello: tomate	818,0	425,7	659,9	-	88,4	87,5
cebolla	73,4	65,1	70,3	-	1,2	1,6
pimiento	20,7	106,3	44,8	-	1,2	-
Arroz	39,8	52,2	15,4	-	-	-
Maíz	100,4	372,4	240,7	-	85,3	9,5
Frijoles	558,9	1 018,1	991,7	-	154,5	250,3
Plátano	656,2	3 313,0	2 288,0	21,4	104,7	165,6
Fruta	23,6	174,4	130,1	0,2	1,8	0,3
Vianda	632,6	3 138,6	2 157,9	21,2	102,9	165,3
Cítricos	20,8	10,1	3,8	-	3,7	0,2
de ello:						
limón	20,8	10,1	3,8	-	3,7	0,2
Otras frutas	1 677,1	2 644,2	2 591,3	89,3	436,0	325,0
de ello: mango	1 123,8	678,5	1 749,6	-	231,4	62,0
guayaba	11,3	8,8	19,0	-	7,4	19,3
fruta bomba	428,1	1 707,0	665,7	89,3	186,6	178,8

(a) La disminución del indicador al compararlo con años anteriores se debe a que la empresa 13213 Empresa Agropecuaria Nicaragua desapareció y la Empresa Pecuaria pasó a una UEB por lo que no constituyen centros informantes de la ONEI Banes.

8.16- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal

CONCEPTO	Toneladas por hectáreas					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Tubérculos y raíces	1,8	2,0	2,2	0,3	0,1	1,2
de ello: boniato	1,3	3,0	2,4	-	-	0,8
Hortalizas	3,8	4,9	11,5	1,6	1,5	1,5
de ello: tomate	7,3	4,2	19,9	-	0,8	16,0
cebolla	5,0	-	4,1	-	-	-
pimiento	6,3	-	47,1	-	-	-
Arroz	3,2	3,7	9,3	-	-	-
Maíz	4,0	1,6	0,9	0,2	-	0,2
Frijoles	0,4	0,5	0,4	-	-	0,7
Plátano	2,2	12,2	2,2	2,3	8,7	0,5
Fruta	0,9	6,4	3,1	0,5	0,2	0,0
Vianda	2,4	12,5	2,1	1,7	10,6	0,5
Cítricos	-	-	-	-	-	1,0
Otras frutas	0,4	6,9	1,9	0,9	-	0,4
de ello: mango	0,8	7,0	3,4	-	-	-
fruta bomba	3,0	4,2	6,3	-	-	0,8

8-17- Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores

CONCEPTO	Cabezas					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	27 257	28 111	26 724	25 216	24 555	20 507
Total hembras	16 214	16 740	15 849	15 320	15 207	12 997
Terneras	2 889	2 699	2 542	2 245	2 514	1 967
Añojas	1 829	1 929	1 863	1 672	1 342	1 207
Novillas	3 426	3 730	3 796	4 087	3 920	3 376
Vacas	8 070	8 382	7 648	7 316	7 431	6 447
Total machos	11 043	11 371	10 875	9 896	9 348	7 510
Terneros	2 622	2 646	2 428	2 028	2 223	1 763
Añojos	1 868	1 758	1 713	1 551	1 366	1 049
Toretos	1 353	1 467	1 386	1 497	1 200	1 054
Toros de ceba	467	698	921	782	894	650
Bueyes	4 626	4 550	4 343	3 953	3 594	2 935
Sementales	107	252	84	85	71	59

Fuente: Centro de Control Pecuario Municipal.

8.18- Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores

Cabezas

CONCEPTO	2017				2018					
	Privado	CPA	UBPC		Estatal	Privado	CPA	UBPC		Estatal
			MINAG	AZCUBA				MINAG	AZCUBA	
Total	20 146	717	1 621	1 085	749	16 655	669	1 510	988	685
Total hembras	12 349	410	1 180	697	521	10 346	395	1 113	660	483
Terneras	2 079	66	181	115	58	1 598	58	170	90	51
Añojas	1 034	51	134	73	54	954	30	122	52	49
Novillas	3 063	112	315	172	231	2 548	129	300	179	220
Vacas	6 108	181	550	373	178	5 246	178	521	339	163
Total machos	7 797	307	441	388	228	6 309	274	397	328	202
Terneros	1 876	63	146	73	47	1 435	61	132	92	43
Añojos	1 116	51	90	63	36	858	43	78	35	35
Toretos	964	25	88	75	38	883	29	81	30	31
Toros de ceba	622	98	63	73	-	448	78	60	64	-
Bueyes	3 196	153	48	82	95	2 667	56	43	86	83
Sementales	23	7	6	22	12	18	7	3	21	10

8.19- Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nacimientos	Cabz	176	202	205	...	3 593	171
Muertes	Cabz	34	23	99	...	1 667	-
Mortalidad por 100 nacidos	%	19,3	11,4	48,3	...	46,4	-

8.20- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016 ^(a)	2017 ^(a)	2018 ^(a)
Producción	MI	3 294,3	3 651,9	2 972,8	6,5	5,5	6,0
Existencia promedio de vaca en ordeño	Cabz	2 881	2 915	2 657	76,0	67,0	69,0
Rendimiento por vaca en ordeño							
Diario	l	3,1	3,4	3,1	0,2	0,2	0,2
Anual	l	1 143	1 252	1 119	85,5	82,1	87,0

(a) La disminución del indicador al compararlo con años anteriores se debe a que la empresa 13213 Empresa Agropecuaria Nicaragua desapareció y la Empresa Pecuaria pasó a una UEB por lo que no constituyen centros informantes de la ONEI Banes.

8.21- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor

INDICADORES	Total	de ello					Total	de ello				
	2017	AZCUBA	Estatad	UBPC	CPA	Privado	2018	AZCUBA	Estatad	UBPC	CPA	Privado
Producción	5,5	-	-	0,3	-	5,2	6,0	-	-	0,3	-	5,7
Existencia promedio de vaca en ordeño	67,0	-	-	7,0	-	60,0	69,0	-	-	5,0	-	64,0
Diario	0,2	-	-	0,1	-	0,2	0,2	-	-	0,2	-	0,2

8.22- Distribución primaria de leche de vaca

CONCEPTO	Miles de litros					
	2013	2014	2015	2016 ^(b)	2017 ^(b)	2018 ^(b)
Total	3 294,3	3 651,9	2 972,7	6,5	5,5	6,0
A la industria	270,5	427,8	463,8	-	-	-
Direc.a la población	1 355,1	1 274,6	811,7	2,2	2,9	3,0
A otros organismos	-	-	-	-	-	-
Ventas a trabajadores	79,3	60,8	53,1	-	-	-
Otros ^(a)	1 589,4	1 888,5	1 644,1	4,3	2,6	3,0

(a) Incluye el autoconsumo del sector privado.

(b) La disminución del indicador al compararlo con años anteriores se debe a que la empresa 13213 Empresa Agropecuaria Nicaragua desapareció y la Empresa Pecuaria pasó a una UEB por lo que no constituyen centros informantes de la ONEI Banés.

8.23- Distribución primaria de leche de vaca por productor

PRODUCTORES	Miles de litros					
	Total	de ello:		Total	de ello:	
	2017	Industria	Poblac.	2018	Industria	Poblac.
Total	6,0	-	3,0
MINAG	-	-	-
Estatad	-	-	-
UBPC	0,3	-	0,3
Privado	5,7	-	2,7
CPA	-	-	-
Otros organismos	-	-	-

(a) La disminución del indicador al compararlo con años anteriores se debe a que la empresa 13213 Empresa Agropecuaria Nicaragua desapareció y la Empresa Pecuaria pasó a una UEB por lo que no constituyen centros informantes de la ONEI Banés.

8.24- Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	Cabz	2 513	2 481	2 583	154	211	135
Peso en pie	t	764,9	810,0	792,7	56,0	73,8	55,9
Peso promedio	kg	304,4	326,5	307,0	36,4	35,0	41,4

8.25- Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

							Tonelada
CONCEPTO		2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total		764,9	810,0	792,7	56,0	73,8	55,9
A la industria		764,9	810,0	792,7	56,0	73,8	55,9

8.26- Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Existencia total	Cabz	109	80	92	59	142	460
Nacimientos	Cabz	61	26	95	-	16	-
Muertes de crías	Cabz	12	9	4	-	-	-
Tasa de mortalidad por 100 nacidos	%	19,6	34,6	4,2	-	-	-

8.27- Existencia de ganado ovino-caprino en el municipio

							Cabezas
CONCEPTO	2017			2018			
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino	
Total	40 815	32 302	8 513	7 435	7 376	59	
Estatal	466	466	-	4 031	4 031	-	
UBPC	1 491	1 491	-	3 404	3 345	59	
CPA	1 339	871	468	-	-	-	
Privado	37 519	29 474	8 045	-	-	-	

8.28- Indicadores seleccionados de la inseminación artificial de vacunos

	Unidad					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016 ^(a)	2017	2018
Existencia promedio						
bajo plan	2 048	2 322	2 286	676	613	626
Inseminaciones total	1 451	1 724	1 289	362	322	360
de ello: primer celo	1 014	1 173	832	258	205	180
Diagnósticos positivos						
total	1 001	943	1 114	258	193	327
Positividad de gestación	796	943	1 114	258	193	327
promedio	55	55	56	48	59	30
Inseminación por gestación	1	1	1	2	2	2

(a) Los indicadores disminuyen con respecto a otros años porque la Empresa Pecuaria pasó a ser UEB y ahora no recoge los datos de Antilla.

8.29- Existencia final y estado del rebaño vacuno bajo plan de inseminación artificial

	Cabezas					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016 ^(a)	2017	2018
Total	2 048	2 322	2 286	676	613	626
Vacas	1 563	1 823	1 757	513	419	449
Novillas	485	499	529	163	194	177
Del total						
Pendientes de diagnóstico	641	770	794	101	115	88
Gestantes	1 001	1 113	1 114	258	193	327
Recentinas	152	335	228	155	132	80
Vacías	254	104	150	260	173	235

(a) Los indicadores disminuyen con respecto a otros años porque la Empresa Pecuaria pasó a ser UEB y ahora no recoge los datos de Antilla.

8.30- Existencia de ganado équido

Cabezas

CONCEPTO	Total Équido	Equino	de ello: machos	Asnal	de ello: machos	Mular
2013						
Total	7 349	7 322	3 529	2	1	25
Estatad	103	100	81	1	1	2
UBPC	363	354	256	-	-	9
CPA	76	74	40	-	-	2
Privado	6 807	6 794	3 152	1	-	12
2014						
Total	8 010	7 984	3 844	2	1	24
Estatad	87	84	68	1	1	2
UBPC	328	317	224	-	-	11
CPA	74	72	38	-	-	2
Privado	7 521	7 511	3 514	1	-	9
2015						
Total	8 392	8 363	4 068	2	1	27
Estatad	75	72	58	1	1	2
UBPC	312	300	210	-	-	12
CPA	79	77	38	-	-	2
Privado	7 926	7 914	3 762	1	-	11
2016						
Total	8 551	8 523	4 209	3	2	25
Estatad	64	59	46	1	1	4
UBPC	284	277	189	-	-	7
CPA	75	74	33	-	-	1
Privado	8 128	8 113	3 941	2	1	13
2017						
Total	8 508	8 493	4 165	3	2	12
Estatad	41	39	22	1	1	1
UBPC	223	219	155	-	-	4
CPA	69	68	33	-	-	1
Privado	8 175	8 167	3 955	2	1	6
2018						
Total	8 598	8 584	4 095	3	2	11
Estatad	40	37	22	2	1	1
UBPC	220	217	157	-	-	3
CPA	65	64	33	-	-	1
Privado	8 273	8 266	3 883	1	1	6

8.31- Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total plantado	ha	116,2	31,0	21,0	33,0	35,0	20,0
	MU	103,5	51,1	56,7	63,4	78,3	25,2
De ello:							
Frutales	MU	43,6	17,0	10,5	13,1	14,7	5,1
Melíferas	MU	59,9	34,1	26,5	23,4	56,7	3,0

8.32- Otros indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Semillas procesadas	t	1,0	0,8	0,7	0,4	0,5	0,6
Producción de posturas	MU	225,9	228,9	177,3	180,2	140,0	79,9
Reconstrucción de bosques	ha	122,1	162,0	132,8	135,0	475,6	158,0
Mantenimiento silvicultural	ha	346,2	323,5	383,2	451,1	475,6	426,2
Tratamientos silviculturales	ha	1 559,8	850,1	547,5	744,0	738,3	775,8
Trochas corta fuego	km	172,0	217,0	77,9	78,1	83,3	85,5

CAPÍTULO 9 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el territorio, a través de indicadores empleados en la información estadística. En el caso específico de la energía eléctrica se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía.

A continuación se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares) de energía eléctrica, petróleo combustible, combustible diesel, gasolina de motor y gas licuado de petróleo.

Nivel de electrificación: Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

Intensidad energética: Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes energética}}{\text{Producción mercantil}}$$

Molinos de viento: Todo equipo, que empleando la energía del aire (eólica), la transforma en energía mecánica, para utilizarla en el bombeo de agua o cualquier otra actividad.

PORTADORES ENERGÉTICOS:

Sistemas de paneles fotovoltaicos: Es la que se obtiene transformando la energía del sol en energía eléctrica mediante paneles captadores de los rayos solares y que contienen en su superficie semiconductores que realizan esta transformación.

9.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Energía eléctrica	MW.h	7 721,8	8 462,9	8 417,8	7 151,3	8 184,1	8 325,6
Petróleo combustible	t	105,8	66,2	123,7	121,7	104,9	89,6
Combustible diesel	t	1 096,5	1 178,5	912,3	391,6	420,7	1 757,4
Gasolina de motor	t	129,6	164,2	119,3	48,9	51,7	32,4
Gas licuado de petróleo	t	36,4	38,0	37,7	39,3	28,6	36,8

9.2- Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Energía eléctrica	102,1	109,6	99,5	84,9	114,4	101,7
Petróleo combustible	99,5	62,6	186,9	98,4	86,2	85,4
Combustible diesel	108,4	107,4	77,4	42,9	107,4	417,7
Gasolina de motor	84,0	126,7	72,7	41,0	105,7	62,7
Gas licuado de petróleo	137,4	104,4	99,2	104,2	82,9	128,7

Por ciento

9.3- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados

ORGANISMOS	Megawatt / hora					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	7 721,8	8 462,9	8 417,8	7 150,5	8 184,1	8 325,6
de ello:						
Min. Recursos Hidráulicos	5 390,5	5 351,7	6 075,3	5 360,2	6 475,5	6 522,9
Min. de Energía y Minas	92,7	92,6	-	-	-	-
Min. de la Agricultura	175,5	205,6	203,3	47,2	42,8	44,1
Poder Popular	2 063,1	2 813,0	2 139,2	1 743,1	1 665,8	1 758,6

9.4- Situación de la electrificación

MUNICIPIOS	2018		Unidad
	Número de servicios electrificados		s /electrificación
Banes

CAPÍTULO 10

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria en el municipio.

Incluye indicadores de tipo general, como los valores de la producción mercantil, el promedio de trabajadores total, el salario medio y la productividad del trabajo por secciones y divisiones cuyas actividades fundamentales son industriales conforme con el Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Producción mercantil: Es la expresión en valor, a precios de empresa, de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y que son destinados a la venta.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción, con independencia de su destino, excluye los productos en proceso.

10.1- Promedio de trabajadores total

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)	219	216	127	131	136	140
Elaboración de productos alimenticios	127	127	127	131	136	140
Fabricación de productos metálicos (excepto maquinarias y equipos)	92	89	-	-	-	-

10.2- Salario medio mensual

CONCEPTO	Pesos					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)	436	532	1 040	1 175	1 811	1 412
Elaboración de productos alimenticios	421	556	1 040	1 175	1 811	1 412
Fabricación de productos metálicos (excepto maquinarias y equipos)	463	498	-	-	-	-

10.3- Producciones industriales seleccionadas

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Elaboración de productos alimenticios (incluye conservas de tomates y compotas)	t	1 193,6	682,9	1 336,7	869,2	943,1	789,4
de ello:							
Conserva de tomate	t	101,1	17,2	64,1	84,1	104,4	40,8

CAPÍTULO 11

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Inversiones

En este capítulo se informa la ejecución física de las inversiones, a salida de empresa, por componentes, según el nomenclador de actividades económicas, en términos absolutos y relativos. Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones y de los fondos básicos puestos en explotación son:

Construcción y montaje: Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

Equipos: Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarios para la habilitación inicial de las inversiones.

Otros: Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura, o ganadería, trabajo de prospección geológica, trabajo de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas.

Puesta en explotación: Resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

Construcción

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de por donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Dirección Provincial de la Vivienda.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Viviendas: Es la edificación que se construye con fines de alojamiento o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos como son: Para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otras.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

11.1- Viviendas terminadas

	Unidad					
MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	195	218	118	107	113	91

11.2- Viviendas terminadas (Total)

	Unidad	
AÑOS	Total	Estatad
2013	201	201
2014	195	195
2015	118	118
2016	107	107
2017	113	113
2018	91	91

11.3- Volumen y dinámica de las inversiones

Miles de pesos

COMPONENTES DE LA INVERSIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	1 304,1	550,6	973,2	1 509,3	2 637,8	38 386,2
Construcción y montaje	382,4	-	123,1	555,1	1 399,6	16 772,6
Equipos	421,6	262,8	840,1	947,8	1 012,8	721,1
Otros	500,1	287,8	10,0	6,4	225,4	20 892,5
Dinámica del volumen de inversiones por componentes				Por ciento		
Total	126,2	42,2	176,7	155,1	174,7	1 455,2
Construcción y montaje	177,5	-	.	450,9	252,1	1 198,4
Equipos	193,0	62,3	319,6	112,8	106,9	71,2
Otros	83,4	57,5	3,5	64,0	3 521,9	9 269,1

11.4- Volumen total de las inversiones por secciones

Miles de pesos

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	1 304,1	550,6	973,2	1 509,3	2 637,8	38 386,2
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	593,3	194,9	10,0	-	-	-
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	152,4	63,1	23,1	88,4	111,3	142,4
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	93,3	184,9	147,2	166,0
Comercio; reparaciones de efectos personales	1,5	-	-	196,1	1 261,9	15 771,2
Administración pública, defensa; seguridad social	167,1	-	62,6	237,5	133,0	21 783,8
Educación	118,2	57,0	131,9	191,9	232,2	143,8
Salud pública y asistencia social	262,2	235,6	550,4	550,3	742,6	261,9
Cultura; deportes	-	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	9,4	-	101,9	60,2	9,6	117,1

11.5- Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje

Miles de pesos

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	382,4	-	123,1	555,1	1 399,6	16 772,6
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	140,0	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	83,4	-	21,2	51,4	62,6	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	5,4
Comercio, reparaciones de efectos personales	-	-	-	196,1	1 261,9	15 771,3
Administración pública, defensa; seguridad social	-	-	-	86,0	49,0	987,6
Educación	-	-	-	100	-	-
Salud pública y asistencia social	-	-	-	117,6	21,1	-
Cultura; deportes	-	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	101,9	4,0	5,0	8,3

11.5- Volumen de inversiones por componentes. Equipos (Continuación)

Miles de pesos

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	421,6	262,8	840,1	947,8	1 012,8	721,1
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	48,0	5,0	-	-	-	-
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	-	-	1,9	37,0	13,2	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	93,3	184,9	-	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	1,5	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	0,9	-	62,6	151,5	72,9	209,0
Educación	106,4	22,2	131,9	85,5	200,6	141,5
Salud pública y asistencia social	262,2	235,6	550,4	432,7	721,5	261,9
Cultura; deportes	-	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	2,6	-	-	56,2	4,6	108,7

11.5- Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)

CONCEPTO	Miles de pesos					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	500,1	287,8	10,0	6,4	78,2	20 892,5
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	405,3	189,9	10,0	-	-	-
Industria manufacturera)exc industria azucarera)	-	63,1	-	-	35,5	142,4
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	160,6
Comercio, reparaciones de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	-	-	-	-	11,1	20 587,2
Educación	-	34,8	-	6,4	31,6	2,3
Salud pública y asistencia social	-	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-	-	-	-

11.6- Volumen de las inversiones por organismos

ORGANISMOS	Miles de pesos									
	2017					2018				
	Const.	y		Fondos bás.		Const.	y		Fondos básicos	
Total	montaje	Equipos	Otros	puesto expl.	Total	montaje	Equipos	Otros	en explotación	
Total Municipal	280,2	49,0	72,9	158,3	280,2	233,5	51,6	4,2	177,7	233,5
Ministerio de Recursos Hidráulicos	147,2	-	-	147,2	147,2	166,0	5,4	-	160,6	166,0
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Poder Popular	133,0	49,0	72,9	11,1	133,0	67,5	46,2	4,2	17,1	67,5

CAPÍTULO 12 TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de las empresas que como actividad principal se ocupan del traslado de personas, y diversos servicios relacionados directamente con el transporte.

También se incluyen informaciones en volúmenes físicos sobre algunas actividades que son realizadas por empresas transportistas, es decir, por empresas cuya actividad fundamental es el transporte.

El transporte por ómnibus lo conforman las empresas que operan los equipos que cubren las líneas de transporte público, así como el transporte escolar y además se incluye el transporte alternativo.

Servicio urbano: Es el que se presta a las áreas urbanas de ciudades, o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas, independientemente de la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio suburbano: Es el que se presta en las áreas que sobrepasan los límites de la ciudad o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas e independientes a la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio interurbano: Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

Servicio de fletes: Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

12.1- Pasajeros transportados

						Miles de pasajeros	
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Total	1 980,8	1 904,2	
Estatat	1 980,8	1 904,2	
Ómnibus	1 980,8	1 904,2	
Urbano	559,5	585,9	
Interurbano	661,8	628,3	
Rural	341,1	307,3	
Fletes	51,1	63,2	
Otros servicios	367,3	319,5	

12.2- Pasajeros por transporte alternativo

						Miles de pasajeros	
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Pasajeros transportados punto de embarque	6 697,1	7 206,0	
Pasajeros transportados tracción animal	-	-	
Pasajeros transportados en bicitaxis	-	-	
Pasajeros transportados camiones privados	-	-	
Pasajeros transportados autos privados	-	-	

12.3- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ómnibus							
Vehículos promedio existentes							
Servicio público	U	15,0	15,0
de ello: urbano	U	2,0	2,0
Viajes realizados							
Servicio público	M	23,8	21,9
de ello: urbano	M	6,0	5,8

12.4- Carga transportada

CONCEPTO		2013	2014	2015	2016	2017	2018
Miles de Toneladas							
Total		87,0	87,2	78,7	68,1	39,5	26,8
Estatal		87,0	87,2	78,7	68,1	39,5	26,8
Automotor		87,0	87,2	78,7	68,1	39,5	26,8
Uso no general		87,0	87,2	78,7	68,1	39,5	26,8

12.5- Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016 ^(a)	2017	2018
Vehículos promedio existentes	U	31	31	33	14	15	14
Uso no general		31	31	33	14	15	14

(a) Este indicador disminuye en el año 2016 por pasar la Empresa Agropecuaria Nicaragua a subordinación de la Fabrica 26 de Julio de Holguin y desaparecer como Empresa la Empresa Pecuaria de Banes

CAPÍTULO 13

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

La estadística del comercio, permite conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación donde tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación, hasta su lugar de destino de consumo.

Los datos de las tablas de este capítulo recogen aspectos sobre el valor de la circulación mercantil minorista, las ventas por tipo de establecimiento en el comercio minorista y ventas de productos agrícolas.

La circulación mercantil minorista es la venta de mercancías a la población para la satisfacción de sus necesidades personales, a cambio de sus ingresos monetarios.

Esta circulación se efectúa a través de la red de comercio interior al por menor y la red de alimentación pública.

Alimentación pública: Es la rama de comercio donde se comercializan mercancías producidas por el propio centro o compradas a la industria o la agricultura. Estas ventas a la población se efectúan a través de una red organizada a esos efectos.

Ventas de productos agropecuarios: Es las ventas en físico y valor de productos agropecuarios realizadas por empresas especializadas, para el consumo de productos agropecuarios de la población.

Comercio interior minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listo para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

13.1- Valor de la circulación mercantil minorista

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	MP	162 856,1	152 419,0	165 948,7	164 801,1	172 750,1	165 835,8
de ello: población		162 856,1	152 419,0	165 948,7	164 801,1	172 750,1	165 835,8
Percápita a población	P	2 037	1 910	2 093	2 087	2 207	2 129
Venta promedio diaria total	MP	446,2	417,6	454,7	451,5	473,3	454,3
Variación total anual	%	118,4	93,6	108,8	99,2	104,8	96,0

13.2- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública

Miles de pesos

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	162 856,1	152 419,0	165 948,7	164 801,1	172 750,1	165 835,8
de ello:						
Comercio minorista	97 498,6	91 625,0	101 455,5	97 513,6	101 444,4	103 953,8
Tienda de prod.alimenticios	45 705,7	44 337,5	47 201,5	57 951,9	62 799,5	67 875,2
Tienda de prod.industriales	3 225,5	4 834,6	5 127,0	5 183,5	4 214,2	2 985,2
Otros	48 567,4	42 452,9	49 127,0	34 378,2	34 430,7	33 093,4
Alimentación pública	65 357,5	60 794,0	64 493,2	67 287,5	71 305,7	61 882,0
Libre acceso	64 603,2	60 053,1	64 209,7	66 620,9	70 645,1	61 495,1
Bebidas alcohólicas	12 424,0	10 521,5	11 528,0	42 362,9	13 513,2	9 860,6
Cervezas	8 940,3	10 050,6	12 005,4	12 160,8	12 917,5	14 461,1
Bebidas no alcohólicas	2 860,7	1 677,9	1 421,3	1 557,2	1 636,9	1 676,0
Tabacos cigarros y fósforos	16 060,0	15 032,7	16 175,0	16 235,2	14 830,0	13 481,7
Otras ventas	24 318,2	22 770,4	23 080,0	5 695,2	27 747,5	22 015,7
Comedores obreros y merenderos	754,3	740,9	283,5	666,6	660,6	386,9

13.3- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

Unidad

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	282	279	285	266	266	253
Unidades comerciales minoristas	183	183	183	183	183	180
Tiendas de productos alimenticios	172	177	177	177	177	175
Tiendas de productos industriales	6	6	6	6	6	5
Otros	5	-	-	-	-	-
Unidades de alimentación pública	99	96	102	83	83	73
Libre acceso	61	61	61	62	62	52
Restaurantes	12	12	12	12	12	12
Cafeterías	39	39	39	39	39	28
Comedores	-	-	-	-	-	-
Bares	2	2	2	2	2	2
Cabaret y centros nocturnos	3	3	3	3	3	4
Otros	5	5	5	6	6	6
Acceso limitado	38	35	41	21	21	21
Comedores obreros y escolares	38	35	41	21	21	21

13.4-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario

						Tonelada
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Tubérculos y raíces	5,0
Ministerio de la Agricultura	-
Ministerio de Comercio Interior	5,0
Boniato	-
Ministerio de la Agricultura	-
Ministerio de Comercio Interior	2,8
Hortalizas	5,2
Ministerio de la Agricultura	-
Ministerio de Comercio Interior	5,2
Tomate	3,8
Ministerio de la Agricultura	-
Ministerio de Comercio Interior	3,8

13.4-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario.(Conclusión)

CONCEPTO	Tonelada					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Arroz consumo	0,8
Ministerio de la Agricultura	-
Ministerio de Comercio Interior	0,8
Plátano total	3,2
Ministerio de la Agricultura	-
Ministerio de Comercio Interior	3,2
Vianda	3,2
Ministerio de la Agricultura	-
Ministerio de Comercio Interior	3,2
Cítricos	0,9
Ministerio de la Agricultura	-
Ministerio de Comercio Interior	0,9
Otros cítricos	0,9
Ministerio de la Agricultura	-
Ministerio de Comercio Interior	0,9

CAPÍTULO 14 TURISMO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo tanto nacional como internacional en nuestro municipio.

La información comprende las empresas que realizan las actividades relacionadas con la prestación de servicios de alojamiento, así como aquellas dedicadas a los demás servicios que se brindan en la actividad turística, según su clasificación hotelera, extrahotelera y de apoyo.

El organismo rector de esta actividad es el Ministerio de Turismo (MINTUR), además existen empresas que clasifican en servicios de alojamiento que son administrados por el Poder Popular.

A continuación se definen los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

Hoteles: Se denomina hotel al establecimiento de alojamiento que puede estar situado en lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones, además de las que se fijan para su categoría: Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes, contará generalmente con un mínimo de 20 habitaciones.

Instalación o establecimiento: Es el que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilitan el servicio de comidas y bebidas además del alojamiento que es el fundamental.

Villa turística: Un conjunto de cabañas, casas o apartamentos que permita a sus huéspedes bajo condiciones previamente determinadas disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

En este tipo de instalación se brinda servicio de desayuno, almuerzo y comida, así como el uso colectivo de instalaciones deportivas, recreativas y culturales.

Otros: Comprende otros establecimientos destinados al alojamiento no especificados previamente como casas de visita.

Ingreso total: Se corresponde con el importe de todos los ingresos obtenidos por las distintas actividades ya sea por ventas de mercancías adquiridas como por los servicios prestados en función de la actividad turística.

Ingreso de paquete: Comprende las ventas a los turistas que arriban al país formando parte de los paquetes turísticos, a través de agencias que tienen capacidades contratadas y que incluyen servicios en tierra, transporte aéreo y contrataciones.

Ingreso de bolsillo: Abarca los ingresos que se origina por la llegada de turistas aislados al país y que solicitan los distintos servicios que se ofertan de forma opcional, como alojamiento, gastronómicas, tiendas, grocery, transporte, recreación, reservaciones y excursiones, comunicaciones, entre otros.

Estancia media: Es la relación que existe entre las habitaciones días ocupadas y los turistas días alojados en la instalación.

% de ocupación: Es la relación que existe entre las habitaciones ocupadas y las habitaciones disponibles con que cuenta una instalación expresada en por ciento.

Habitaciones: Representa el número de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento, estén disponibles o no.

Plazas: Se entiende como tal a la capacidad de alojamiento que tiene una habitación. Generalmente está determinada por el número de camas que disponen las habitaciones; en el caso de estar equipadas de una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas.

Ventas: Comprende los ingresos de la red de establecimientos destinados a prestar servicios de hospedaje mediante pago.

Turistas físicos: Son aquellas personas que han sido anotadas a su llegada a un establecimiento de alojamiento, y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

Turistas días: Es la suma día a día de aquellas personas que se alojan en los establecimientos destinados al alojamiento y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

14.1- Entidades, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional

						Unidad
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Entidades						
Total	2	2	2	2	2	2
Hoteles y moteles	2	2	2	2	2	2
Villas turísticas						
Otros						
Habitaciones						
Total	28	28	34	33	33	34
Hoteles y moteles	28	28	34	33	33	34
Villas turísticas						
Otros						
Plazas						
Total	38	44	60	57	56	45
Hoteles y moteles	38	44	60	57	56	45

14.2- Servicios de alojamiento por tipo de entidades, turismo nacional

						Miles de usuarios
ESTABLECIMIENTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total servicio alojamiento	13,7	13,4	14,2	12,7	8,4	5,6
Hoteles y moteles	13,7	13,4	14,2	12,7	8,4	5,6
Miles de pesos						
Total servicio alojamiento	3 546,9	16 231,3	4 155,8	4 436,0	4 251,8	3 285,4
Hoteles y moteles	3 546,9	16 231,3	4 155,8	4 436,0	4 251,8	3 285,4

14.3- Indicadores seleccionados del turismo internacional

INDICADORES	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ingreso total	MCUC	20 236,7	33 892,4	20 064,0	19 900,7	24 428,7	24 674,9
de ello: Paquete	MCUC	18 006,4	18 465,9	18 460,6	18 259,6	13 052,7	16 902,4
Bolsillo	MCUC	1 663,2	4 586,9	1 199,8	1 214,5	903,9	1 184,9
Variación total anual	%	96	167	59	99	123	101
Turistas físicos	U	86 456	106 839	106 859	89 012	101 664	111 454
Turistas días	U	502 752	527 837	572 351	489 483	523 690	568 390
Ingresos turistas días	CUC	40	64	35	53	44	43
Percápita de bolsillo	CUC	3	9	2	2	2	2
Habitaciones físicas total	U	1 183	1 183	1 183	1 183	1 183	1 183
% de ocupación	%	131	146	104	164	67	69
Estancia media	días	6	5	5	5	5	5
Instalaciones	U	2	2	2	2	2	2

CAPÍTULO 15

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

La información de este capítulo abarca además, los círculos infantiles, escuelas primarias, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, especiales, juvenil, adultos y alguna información de los Programas de la Batalla de Ideas, las cuales están administradas directamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio de otros organismos no especializados.

La educación desarrolla sus actividades en tres ramas: educación preescolar, primaria y media y otras actividades educacionales.

Educación pre escolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación pre escolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, que prepara al joven para trabajar en una técnica u oficio y continuar estudios en la educación superior o ambas a la vez.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrera campesina, secundaria obrera campesina y la facultad obrera campesina, así como los centros para la enseñanza de idiomas y superación integral para jóvenes.

Escuela de oficios: Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con retraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles, a la vez, aprendizaje de un oficio.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para el país en todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

Matrícula: Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.

Matrícula inicial: En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

Matrícula final: Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

Personal docente: Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación, así como asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar.

Graduados: Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Asistencia promedio: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

Capacidad: Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 - 6 años.

Interno o becarios: Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

Retención escolar: Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

15.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Círculos infantiles	3	3	3	3	3	3
Capacidad	500	500	500	500	500	500
Matrícula final	497	540	506	517	547	481
Asistencia anual	83	86	88	87	85	93
Personal técnico educacional ^(a)	104	105	98	94	96	97
Madres beneficiadas	450	449	473	462	465	447

^(a) Incluye auxiliares pedagógicas

15.2- Matrícula final en círculos infantiles por años de vida

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	497	534	506	517	547	481
2do año	89	103	74	107	117	80
3er año	125	99	119	119	106	113
4to año	123	127	129	128	130	122
5to año	102	126	104	106	127	110
6to año	58	79	80	77	67	56

15.3- Asistencia en círculos infantiles por años de vida

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	371	406	333	406	381	375
1er año						
2do año	54	62	37	70	63	50
3er año	90	76	75	88	74	85
4to año	95	74	79	94	93	94
5to año	80	99	80	81	93	91
6to año	58	75	62	73	58	55

15.4- Círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	3	3	3	3	3	3

15.5- Capacidad en círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	500	490	490	500	500	500

15.6- Matrícula final en círculos infantiles

	Unidad					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	497	534	506	517	547	481

15.7- Madres beneficiadas en círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	450	449	473	462	477	447

15.8- Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	121	112	111	118	111	116
Círculos infantiles	3	3	3	3	3	3
Primaria	92	89	89	91	89	90
Urbana	18	18	17	18	18	18
Rural	74	71	72	73	71	72
Media	22	16	15	20	15	19
Secundaria básica	12	10	9	12	10	12
de ello:						
en el campo	3	3	3	3	3	3
Preuniversitario	4	3	3	4	3	4
de ello:						
en el campo	2	2	2	2	2	2
Técnica y profesional	6	3	3	4	2	3
de ello:						
Especial	2	2	2	2	2	2
Adultos	2	2	2	2	2	2
Facultad Obrero Campesina	1	1	1	1	1	1
Idiomas	-	1	1	1	1	1

15.9- Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	1 790	1 439	1 311	1 328	1 332	1 169
de ello: mujeres	938	768	762	657	642	669
Prescolar	71	94	95	95	102	89
Primaria	887	600	614	610	607	565
de ello: mujeres	645	448	474	478	434	456
Urbana	449	292	302	294	284	270
Rural	438	308	312	316	323	295
Media	713	609	530	552	493	443
de ello: mujeres	293	320	288	179	297	213
Secundaria básica	390	341	305	296	288	261
de ello: en el campo	102	81	70	64	68	61
Preuniversitario	135	112	105	106	97	82
de ello: en el campo	63	49	50	51	41	42
Técnica y profesional	188	156	120	150	108	100
de ello:						
Especial	94	55	55	55	58	57
Adultos	25	16	17	16	19	15
Facultad Obrero Campesina	17	7	10	10	6	9
Curso integral para jóvenes	-	-	-	-	5	-
Idiomas	-	9	7	6	8	5

15.10- Matrícula inicial por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total ^(a)	11 261	11 591	10 934	10 753	10 535	10 123
Prescolar	793	737	670	731	619	640
Primaria	4 883	4 806	4 751	4 642	4 632	4 572
Urbana	3 118	3 084	3 052	2 984	2 954	2 948
Rural	1 765	1 722	1 699	1 658	1 678	1 624
Media	4 855	4 741	4 717	4 162	4 540	4 168
Secundaria básica	2 634	2 529	2 510	2 402	2 283	2 131
de ello: en el campo	490	446	457	406	363	321
Preuniversitario	889	857	821	805	854	869
de ello: en el campo	299	267	284	307	323	306
Técnica y profesional	1 332	1 355	1 386	1 355	1 403	1 168
Técnico medio	405	682	841	740	822	635
Especial	319	318	306	327	325	338
Adulto	411	455	490	491	419	405
Secundaria Obrero Campesina	-	4	-	9	5	7
Facultad Obrero Campesina	411	278	316	280	276	308
Idiomas	-	171	174	202	138	90

^(a) Excluye círculos infantiles

15.11- Graduados por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	2 701	2 446	1 900	1 999	1 882	2 196
Primaria	882	849	792	767	691	676
Urbana	571	548	535	506	456	434
Rural	311	301	257	261	235	242
Media	1 717	1 425	975	1 116	1 064	1 418
Secundaria básica	879	814	668	801	383	719
de ello: en el campo	168	126	148	155	65	101
Preuniversitario	277	281	276	211	143	276
de ello: en el campo	99	100	81	72	55	97
Técnica y profesional	561	330	31	104	538	423
Técnico medio	264	32	31	8	449	223
de ello:Oficios	-	-	-	-	6	13
Obrero calificado	297	298	-	-	128	200
Especial	68	87	60	44	62	34
Adultos	34	85	73	72	65	68
Secundaria Obrero Campesina	-	-	-	-	5	-
Facultad Obrero Campesina	34	41	40	29	51	54
Idioma	-	44	33	37	27	14

15.12- Becarios por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	841	965	950	828	665	521
Media	740	916	899	781	623	480
Secundaria básica	248	225	223	186	159	66
Preuniversitario	162	139	145	162	165	89
Técnica y profesional	330	552	531	433	299	325
Técnico medio	118	124	338	346	247	284
Especial	101	49	51	47	42	41

15.13- Seminternos por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total ^(a)	4 106	3 621	3 098	3 142	3 090	3 026
Prescolar	145	140	132	141	134	126
Primaria	1 148	1 145	1 104	1 135	1 171	1 132
Urbana	1 148	1 145	1 104	1 135	1 171	1 132
Media	2 718	1 711	1 769	1 713	1 667	1 654
Secundaria básica	2 386	1 533	1 570	1 528	1 481	1 449
Preuniversitario	137	128	139	145	158	140
Técnica y profesional	195	50	60	40	28	65
De ello: Técnico medio	13	49	49	32	23	7
Especial	95	91	93	153	118	114

^(a) Excluye círculos infantiles

15.14- Graduados de la educación técnica y profesional

CURSOS	Unidad	
	Téc.Medio	Obrero Calificado
2013/14	264	297
2014/15	32	298
2015/16	31	-
2016/17	8	-
2017/18	449	128
2018/19	223	200

15.15- Matrícula final por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	10 960	10 496	9 932	9 648	9 927	9 128
Prescolar	870	813	753	561	533	642
Primaria	4 843	4 791	4 699	4 625	4 607	4 564
Urbana	3 100	3 062	3 429	2 985	2 962	2 946
Rural	1 743	1 729	1 946	1 640	1 645	1 618
Media	4 661	4 574	4 173	4 134	4 455	3 585
Secundaria básica	2 588	2 520	2 476	2 383	2 269	2 118
Preuniversitario	880	816	791	804	837	569
Técnica y profesional	1 193	1 238	906	934	1 318	898
Oficios	28	-	-	13	31	24
Especial	326	318	307	328	332	337

15.16 - Retención escolar

	Por ciento					
CONCEPTO	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Primaria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Secundaria básica total	99,4	99,9	98,7	99,9	99,8	99,8
Campo	97,1	99,8	98,0	100,0	100,0	100,0
Preuniversitario total	99,7	99,3	96,3	99,6	99,0	99,8
Campo	100,0	99,3	95,8	99,7	98,8	99,5
Técnico medio	99,5	96,2	95,1	98,7	99,5	99,5

15.17 - Cantidad de Joven Club de computación y graduados

AÑOS	Cantidad	Unidad Graduados
2013	5	3 310
2014	5	933
2015	5	200
2016	5	1 725
2017	5	1 534
2018	5	1 340

CAPÍTULO 16

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Se incluye en este capítulo las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, y otras unidades. También incluye los bancos de sangre y los hogares maternos en el sector estatal civil. No se incluyen las unidades de apoyo.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, incluye los hogares de ancianos, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los policlínicos, hospitales rurales, puestos médicos y clínicas estomatológicas, donde mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventivo-curativa a la población, organizada por sectores.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, como los hospitales municipales y provinciales que conforman una estructura regionalizada y una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no.

Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electro-cardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales, estén o no junto a la madre, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado, entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles efectuados en el policlínico.

Consultas de cuerpos de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

Enfermedades de declaración obligatoria: Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

16.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio

	Unidad					
PERSONAL	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	1 604	1 649	1 747	1 669	1 817	1 827
Médicos	430	436	512	446	530	594
Estomatólogos	70	79	76	79	77	81
Enfermeros y auxiliares de enfermería	580	552	577	562	523	539
Técnicos y auxiliares	524	582	582	582	687	613

16.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública.

	Año 2017					Año 2018				
CONCEPTO	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm. y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.
Banes	1 817	530	77	523	687	1 827	594	81	539	613

16.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios (Conclusión)

Tasa por 10 000 habitantes

CONCEPTO	2017					2018				
	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.
Banes	232,2	67,7	9,8	66,8	87,8	234,6	76,3	10,4	69,2	78,7

16.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	2013	2014	2015	2016	2017	Unidad 2018
Total ^(a)	104	104	104	100	100	99
Asistencia médica	102	102	102	98	98	97
Hospitales	2	2	2	2	2	2
Rurales ^(a)						
Materno infantil	1	1	1	1	1	1
Infantiles	1	-	-	1	1	1
Clínico Quirúrgicos	1	1	1	1	1	1
Esp. (Psiquiátricos)	1	-	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	100	100	100	99	76	101
Policlínicos	2	5	5	5	5	5
Puestos médicos rurales						
Hogares maternos	1	1	1	1	1	1
Clínicas estomatológicas	1	1	1	1	1	1
Consultorio del médico de la familia	86	86	86	86	66	86
Otras unidades	10	7	8	3	3	8
Asistencia social	2	2	2	2	2	2
Hogares de ancianos	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	1	1	1	1	1	1

^(a) Incluye consultorios médicos de la familia.

16.4- Dotación normal de camas en unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	408	408	408	408	412	409
Asistencia médica	254	254	254	254	257	255
Hospitales	234	234	234	234	236	234
Materno infantil	94	94	94	94	95	94
Clínico quirúrgicos	140	140	140	140	141	140
Otras unidades de asist.médica	20	20	20	20	21	21
Hogares maternos	20	20	20	20	21	21
Asistencia social	154	154	154	154	155	154
Hogares de ancianos	154	154	154	154	155	154

16.5- Promedio de camas reales por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total de camas	358	410	408	408	412	409
Asistencia médica	230	282	254	254	257	255
Hospitales	210	197	234	234	236	234
Materno infantil	85	85	94	94	95	94
Clínico quirúrgicos	125	112	140	140	141	140
Otras unidades de asist.médica	20	20	20	20	21	21
Hogares maternos	20	20	20	20	21	21
Asistencia social	128	128	154	154	155	154
Hogares de ancianos	128	128	154	154	155	154

16.6- Dotación normal de camas de asistencia médica y social

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	408	408	408	408	412	409
Asistencia médica	254	254	254	254	257	255
Asistencia social	154	154	154	154	155	154

16.7- Ingresos directos de asistencia médica social

	Unidad					
UNIDADES	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total de ingresos	10 517	10 614	10,965	10 432	11 375	13 891
Hospitales	10 149	10 241	10 506	10 082	11 051	13 408
Materno infantil	4 668	4 834	5 247	4 873	4 728	6 227
Clínico quirúrgicos	5 481	5 407	5 259	5 209	6 323	7 181
Hogares maternos	325	351	441	327	272	436
Otras unidades	43	22	18	23	52	47
Consultas estomatológicas (M)	173,2	172,8	176,4	179,4	171,5	154,6
Tasa mortalidad infantil (Por 1 000 nacidos vivos)	1,3	5,2	4,3	3,0	2,9	2,7
Tasa mortalidad materna directa (Por 10 000 nacidos vivos)	-	-	-	-	-	-

16.8- Consultas externas por unidades de servicio

	Miles					
UNIDADES	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total consultas	554,2	550,8	640,3	778,7	656,1	624,0
Asistencia médica	554,2	550,8	640,3	778,7	656,1	624,0
Policlínicos	554,2	550,8	640,3	778,7	656,1	624,0

16.9- Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio

	Miles					
UNIDADES	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	141,3	141,1	127,9	179,0	125,9	119,1
Asistencia médica	67,5	64,2	63,5	58,5	62,9	55,0
Hospitales	67,4	64,2	63,5	58,5	62,9	55,0
Materno infantil	25,6	24,8	26,0	23,6	23,5	20,0
Clínico quirúrgicos	41,8	39,3	37,4	34,8	39,4	35,0
Otras unidades de asistencia médica	73,9	76,9	64,4	60,1	62,9	64,1
Policlínicos	73,9	76,9	64,4	60,1	62,9	64,1

16.10- Donantes de sangre por años

AÑOS	Donantes	Unidad de ello: útiles
2013	3 242	3 242
2014	2 783	2 783
2015	2 857	2 857
2016	2 073	2 073
2017	1 716	1 716
2018	1 515	1 515

16.11- Donantes de sangre.

CONCEPTO	Unidad									
	2014		2015		2016		2017		2018	
	Donantes	de ello: útiles	Donantes	de ello: útiles	Donantes	de ello: útiles	Donantes	de ello: útiles	Donantes	de ello: útiles
Banes	2 783	2 783	2 857	2 857	2 073	2 073	1 716	1 716	1 515	1 515

16.12- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Blenorragia	17	5	8	5	4	3
Brucelosis	-	-	-	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	-	-	-	-	-	-
Diarréicas agudas	2 981	1 551	2 038	1 650	1 534	1 160
Escarlatina	-	-	-	-	-	-
Fiebre tifoidea	-	-	-	-	-	-
Hepatitis infecciosa	9	2	6	3	3	3
Intoxicación alimentaria	-	-	-	-	-	-
Lepra	-	1	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	1	-	-	1	1	1
Meningitis meningocócica	1	-	-	-	-	-
Meningococcemia	-	-	-	-	-	-
Paludismo	-	-	-	-	-	-
Parotiditis infecciosa	-	-	-	-	-	-
Rabia humana	-	-	-	-	-	-
Respiratorias agudas	37 284	37 429	40 880	40 579	44 466	25 383
Rubeola	-	-	-	-	-	-
Sífilis	3	4	20	11	23	17
Tétanos	-	-	-	-	-	-
Tosferina	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis	4	1	3	3	2	2
Varicela	88	53	49	29	41	60
Leptospirosis	3	5	1	-	-	-
Condiloma	13	10	8	8	2	15
Intoxicación accidental	-	-	-	-	-	-
Intoxicación voluntaria	-	80	107	77	138	94

16.13- Principales causas de muertes

	Unidad					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Enfermedades del corazón	144	137	132	116	149	150
Tumores malignos	133	151	129	138	181	190
Enfermedades cerebrovasculares	50	43	25	28	67	58
Accidentes	26	24	5	10	30	44
Suicidios y lesiones autoinfligidas	22	13	11	13	27	18
Influenza y neumonía	46	35	18	5	25	45
Diabetes mellitus	15	8	5	-	5	6

16.14- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

	Unidad					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ciertas afecciones perinatales	1	4	3	2	-	2
Anomalías congénitas	-	-	-	-	-	-
Influenza y neumonía	-	-	-	-	-	-
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	-	-	-	-	-	-
Meningitis	-	-	-	-	-	-

16.15- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años

	Unidad					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Accidentes	-	-	-	-	1	-
Anomalías congénitas	-	-	-	-	-	-
Tumores malignos	-	-	-	-	-	-

16.16- Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	4 847	3 495	4 468	5 291	5 427	5 180
Operaciones mayores	3 345	2 815	3 757	4 058	4 006	3 717
Mayores electivas	2 438	2 136	3 151	3 565	3 398	3 145
De ello: Mayores ambulatorias	1 616	1 222	2 069	2 724	2 727	2 421
Mayores urgentes	907	679	606	524	608	572
Operaciones menores	1 502	680	711	1 233	1 421	1 463

16.17- Colaboración de médicos en el exterior

PAÍS	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	259	301	267	263	224	...
Bolivia	1	2	2	2	3	4
Brasil	51	78	78	78	78	-
Ghana	1	-	-	-	-	-
Guatemala	-	-	-	-	1	-
Haití	1	-	1	1	-	-
Honduras	-	-	-	-	-	-
Namibia	-	2	-	-	-	-
Paquistán	-	-	-	-	-	-
Sudáfrica	1	1	2	2	2	3
Timor	4	3	1	-	-	1
Venezuela	191	204	170	167	122	...
Otros países	9	11	13	13	18	...

16.18- Salas de rehabilitación

MUNICIPIO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	5	5	5	5	5	5

CAPÍTULO 17 CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros, cantidad de emisoras, los indicadores de las bibliotecas públicas, museos y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas, entre otras.

Las manifestaciones artísticas culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican por este sector en la provincia están adscriptas al Poder Popular.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

Asistentes: Se considera el total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio, comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Funciones: Se consideran las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

Emisión: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables.

El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

Visitantes: Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

17.1- Indicadores seleccionados en la actividad artística

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Instalaciones culturales en servicio							
Casas de cultura	U	2	2	2	2	2	2
Actividad de teatro							
Funciones	U	158	39	12	119	27	375
Asistentes	M	2,7	3,0	1,5	10,2	8,7	12,9
Actividad de danza							
Funciones	U	145	147	90	172	183	537
Asistentes	M	2,5	13,9	12,9	35,2	50,3	177,8
Música							
Funciones	U	453	454	460	298	323	759
Asistentes	M	20,0	30,0	31,0	58,5	68,4	297,4
Música culta							
Funciones	U	124	124	120	113	94	84
Asistentes	M	25,4	25,4	24,3	20,2	9,8	7,3
Música popular							
Funciones	U	279	280	285	235	247	310
Asistentes	M	43,4	43,8	45,0	41,3	57,8	67,9

17.2- Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Unidad
Cines de 35 mm	2	2	2	2	2	2	2
Total de unidades en servicio	2	2	1	1	...	1	1
Capacidad en los cines en servicio	110	110	110	110	110	110	110
Funciones	325	315	-	-
Espectadores	1 984	1 980	-	-

17.3- Número de emisoras radiales

MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Unidad
Banes	1	1	1	1	1	1	1

17.4- Exposiciones por artistas plásticos profesionales

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de exposiciones	U	28	27	27	24	21	12
Galerías de arte	U	8	8	8	7	6	4
Casas de cultura	U	20	19	19	17	15	8
Días de exhibición	U	725	720	725	720	407	465
Galerías de arte	U	360	360	365	365	300	240
Casas de cultura	U	365	360	360	360	107	225
Número de visitantes (total)	M	10,3	14,6	14,8	13,1	10,0	7,5
Galerías de arte	M	2,1	6,6	6,8	6,1	3,4	2,1
Casas de cultura	M	8,2	8,0	8,0	7,0	6,6	5,4
Del total de visitantes:							
Estudiantes	M	6,3	6,4	6,9	5,8	6,5	4,3
Galerías de arte	M	1,2	1,2	1,7	0,8	0,5	0,3
Casas de cultura	M	5,1	5,2	5,2	5,0	6,0	4,0
Días promedio de exhibición por exposiciones	U	37	45	45	45	45	45
Visitantes promedio por exposición	U	367	370	329	350	400	350

17.5- Número de bibliotecas públicas

MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Unidad
Banes	2	2	2	2	2	2	2

17.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Unidades en servicio	U	2	2	2	2	2	2
Total fondo bibliotecario	M	48,7	40,1	40,8	41,6	41,9	42,1
de ello: volúmenes de libros	M	42,5	39,3	40,0	40,0	41,0	42,1
Número de servicios prestados	M	119,6	132,8	137,8	135,0	150,2	161,8
de ello: obras circuladas	M	100,4	111,4	111,6	110,0	125,5	112,3
Número de usuarios	M	56,3	64,9	66,9	67,2	77,4	82,6
de ello: lectores	M	2,6	5,2	6,4	8,5	1,2	1,5
Personal bibliotecario	U	40	30	30	30	30	30
Volumen de libros / 1000 habitantes	U	550	493	494	494	410	421
Personal bibliotecario / 10 000 hab.	U	6	4	4	4	4	4

17.7- Número de museos en servicio

	Unidad					
MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	3	3	3	3	3	3

17.8- Indicadores generales de museos

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de museos	U	3	3	3	3	3	3
Memorial	U	2	3	3	3	3	3
Mixto	U	1	-	-	1	1	1
Número de visitantes(Total)	M	18,2	19,4	20,5	15,3	12,4	13,3
Memorial	M	12,7	19,4	20,5	15,3	12,4	13,3
Mixto	M	5,5	-	-	-	-	-
Visitantes nacionales	M	8,0	7,0	10,0	9,0	3,5	10,7
Visitantes extranjeros	M	10,2	12,4	13,6	12,1	3,2	2,6

17.9- Instalaciones culturales en servicio

	Unidad		
AÑOS	Casas de de cultura	Casas de la trova	Galerías de arte
2013	2	1	1
2014	2	1	1
2015	2	1	1
2016	2	1	1
2017	2	1	1
2018	2	1	1

CAPÍTULO 18

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, las competencias deportivas, así como las recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

Deporte: El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Instalaciones deportivas: Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Participación masiva deportiva: Se considera el número de personas de todos los sectores sociales de la población que participan en una o más competencias calendarizadas en las instalaciones de base. Se conforma con la sumatoria de los indicadores participación masiva escolar y participación masiva social.

Participación masiva escolar: Está dada por las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario pre - establecido, donde participan aquellos estudiantes del sistema nacional de enseñanza que incluye los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras de personal pedagógico, los cuales fluctúan entre las edades de 7 a 18 años.

18.1- Número de instalaciones deportivas

	Unidad					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	14	14	14	15	15	15
Piscinas	1	1	1	1	1	1
Salas deportivas techadas	-	-	-	5	5	5
Terrenos al aire libre	13	13	13	9	9	9

18.2- Participantes en competencias deportivas sociales

	Unidad					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	65	74	93	85	89	90

18.3- Participantes en competencias deportivas escolares

	Unidad					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	102	137	150	248	209	125

18.4- Participantes en competencias recreativas

	Unidad					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Banes	178	205	182	185	221	232

18.5- Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte

	Unidad					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cultura física	34 231	36 620	31 259	29 481	33 962	25 721
Gimnasia básica p/ mujer	2 198	4 414	1 655	1 314	1 782	2 416
de ello: Gimnasia aerobia	1 460	4 213	1 220	1 198	436	542
Educación física p/ adultos	3 474	6 013	7 198	7 072	12 744	5 669
de ello: Círculos de abuelos	3 336	5 931	7 198	2 975	1 956	2 016
Gimnasia con el niño y la niña	1 669	4 391	1 622	1 849	1 982	740
Áreas deportivas masivas	26 890	21 802	20 784	19 246	17 454	16 896

CAPÍTULO 19

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

El sistema electoral cubano tiene su raíz en el 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

ESTADO: Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. En el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud.

La División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los Órganos Locales del Poder Popular: Cuenta con una Asamblea Provincial con 103, delegados 56 diputados a la Asamblea Nacional, 14 Asambleas Municipales con 1 490 delegados, 162 Consejos Populares 1 490 Circunscripciones en la Asamblea Provincial del Poder Popular.

Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular: Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción: Constituye un Órgano del Poder Popular. Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

19.1. Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Diputados	De ello: Mujeres	Por ciento
2015	112	27	24,1
2016	112	26	23,2
2017	111	27	24,3
2018	111	27	24,3

19.2. Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Por ciento
2015 - 2016	8	4	50,0
2016 - 2017	8	4	50,0
2017 - 2018	8	4	50,0
2018 - 2019	8	4	50,0

19.3. Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Por ciento
2015 - 2016	4	1	25,0
2016 - 2017	4	1	25,0
2017 - 2018	4	2	50,0
2018 - 2019	4	2	50,0